



CAMARA NACIONAL DE REPRESENTANTES

ACTA No. OCHO**Sesión:** CONGRESO EXTRAORDINARIO**Fecha:** mayo 7 de 1985**SUMARIO:**CAPITULO

- I Instalación de la sesión .
- II El Congreso Nacional se instala en Comisión General para escuchar a los Honorables Legisladores sobre las asignaciones provinciales .
- III Clausura de la Comisión General .

ARCHIVO



CAMARA NACIONAL DE REPRESENTANTES

ACTA No. OCHO.

Sesión: COMISIÓN GENERAL DE CONGRESO
EXTRAORDINARIO

Fecha: 7 de septiembre de 1985

INDICE:

CAPITULOPAGINA.

I	Instalación de la sesión .	
II	El Congreso Nacional se instala en Comisión General para escuchar a los Honorables Legisladores sobre las asignaciones provinciales .	
	Intervenciones:	
	H. Torres Guzmán	2-5
	H. Plaza Aray	5-9
	H. Moreno Ordoñez	9-15-17
	H. Rivadeneira Rivadeneira	11-12
	H. Castillo Vivanco	13-17-23
	H. Torres Guzmán	15-16-37
	H. Guillén Murillo	23-25
	H. García García	26-27
	H. Rivadeneira Rivadeneira	28
	H. Levoyer Artieda	28-30
	H. Pérez Intriago	30-34
	H. Fonseca Garzón	34-38
	H. Rivadeneira Rivadeneira	38 -43
	H. Cartwright Betancourt	43-44
	H. Bucaram Zaccida	45 .
	H. Rivera Rivera	45 .

En la ciudad de Quito, a los siete días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y cinco, en la Sala de Sesiones del H. Congreso Nacional, bajo la Presidencia del doctor Carlos Feraud Blum, se instala la Comisión General de Congreso Extraordinario, siendo las 11H.10.-----

En la Secretaría actúa el doctor Francisco Garcés Jaramillo, Secretario del H. Congreso Nacional.-----

Concurren los siguientes Honorables Representantes:

ALVAREZ FIALLO EFRAIN	LLERENA OLVERA OSCAR
ANDRADE FAJARDO WALTER	MAYON JURADO RAFAEL
ANDRADE CASENELLO ANTONIO	MEJIA VILLA FLORIFE
ATIAGA BUSTILLOS GALO	MEJIA VILLA FRANCISCO
BUCARAM ZACCIDA AVERROES	MOLINA MONTALVO EDGAR
BUSTAMANTE VERA SIMON	MORENO ORDONEZ JORGE
CACERES ARROBA ANIBAL	PACHECO GARATE ANGEL
CARMIGNIANI GARCES EDUARDO	PALACIOS MONSALVE LUIS
CARPIO CORDERO ENRIQUE.	PAZ DOMINGUEZ EDUARDO
CARTWRIGTH BETANCOUR ERROL	PEREZ INTRIAGO ALVARO
CARRILLO MUELA CARLOS	PLAZA ARAY CARLOS LUIS
CASTILLO VIVANCO BOLIVAR	POZO CONZALEZ JACINTO
CEPEDA ESTUPIÑAN ALEJANDRO	QUEVEDO TORO MARCELO
CERVANTES SILVA LUIS	RIVERA RIVERA VICENTE ELIAS
CEVALLOS VEGA RUBEN	RIVADENERIA RIVADENEIRA SIMON
COBO BARONA MARIO EUGENIO	RIVAS VALLE JOSE
CHANALATA RIVERA JAIME	RODRIGUEZ VICENS ANTONIO
CHAVES GUERRERO CARLOS	ROSERO CISNEROS LENIN
CHERREZ ALVARADO VICENTE	RUIZ ALBAN GABRIEL
ESPINEL JARAMILLO JOSE	SANTILLAN OLEAS EDGAR
FERAUD BLUM CARLOS	SERRANO GALARZA ALEJANDRO
FONSECA GARZON EDISON	TORRES GUZMAN ELOY
GARCIA GARCIA LORGIO	VALDOSPINOS RUBIO JORGE
GARCES PEREZ ARTURO	VILLAMARIN GALLARDO CRISTOBAL
GUILLEN MURILLO HUMBERTO	ZAMBRANO BENTITEZ IGNACIO
HERRERA VILLACIS FREDDY	PLAZA VERDUGA LEONIDAS
IZURIETA DE OVIEDO JOSEFINA	SAQUISELA TOLEDO VIRGILIO
IALAMA NIETO JOAQUIN	
RICHELIU LEVOYER ARITIEDA.	

.... /

EL SENOR PRESIDENTE .- Sírvanse señores diputados tomar asiento en sus curules para que el señor Secretario pueda constatar el quórum .-----

EL SENOR SECRETARIO.- Señor Presidente, están en la Sala treinta y siete-
legisladores.-----

I

EL SENOR PRESIDENTE .- Existe el quórum reglamentario, vamos a continuar-
la sesión de ayer y voy a constituir la Comisión General, para que todos-
los diputados que quedaron inscritos ayer puedan hacer sus intervenciones
y luego entramos en el orden del día; de tal manera que constituimos la -
Comisión General y tiene la palabra el Honorable Torres... Perdón., per -
dón un momentito. ¿ Hay licencias?. Parece que hay que posesionar al Hono-
rable Cristóbal Gallardo. ¿Está presente ?. Hágame el favor de pasar acá;
ruego a los señores diputados ponerse de pie, vamos a tomar una promesa: Se-
ñor Cristóbal Villamarín Gallardo, prometéis por vuestro honor defender -
la Constitución , las leyes de la República y el Reglamento Interno del -
Congreso en el desempeño de vuestras funciones para las que habéis sido -
designado? .-----

EL H. VILLAMARIN GALLARDO .- Sí, lo prometo .-----

EL SENOR PRESIDENTE .- Si así lo hacéis que la Patria os premie, caso con-
trario que os lo demande. Quedáis posesionado. Tiene la palabra el Honora-
ble Torres .

EL H. TORRES GUZMAN .- Señor Presidente, señores legisladores, el día de-
ayer se estuvo analizando y, con razón hemos escuchado las protestas de--
todos los señores legisladores en cuanto a que debieron tomarse en cuen-
ta a los legisladores para la distribución de las asignaciones provincia--
les de la cantidad global de los cuatro millones de sucres, constantes en
el presupuesto . Yo quiero sumarme a todo lo que se ha dicho el día de --
ayer y agregar y manifestar que los diputados de la provincia de Loja, -
haciendo un análisis exhaustivo de los fondos que corresponderían distri-
buir a los diputados en beneficio de la provincia, hicimos un documento -
que fue suscrito por los señores Diputados: Doctor Bolívar Castillo, li-
cenciado Lorgio García y el Diputado que en este momento tiene la pala --
bra; quiero aclarar que ese documento es absolutamente claro y que se re-
fiere a las asignaciones provinciales, porque de otra manera, no podría -
mos haber solicitado una cantidad tan pequeña que totaliza cerca de unos

... / ...

doscientos cincuenta millones de sucres; si hubiéramos querido solicitar las asignaciones que requiere la provincia de Loja, es indudable que hubiéramos hecho un análisis completo dentro de los rubros más importantes que requiere nuestra provincia, tanto en la vialidad, en saneamiento ambiental, en construcciones escolares, en irrigación, en fin, todo un plan de acción que naturalmente corresponde al Estado y que el Estado en el presente año ha incluido en el presupuesto nacional, pero desgraciadamente, la Comisión de Presupuesto, probablemente por desconocimiento de la realidad de la provincia, ha incluido o ha cambiado las asignaciones para las obras de la provincia de Loja, y ha puesto para que realizaran esas construcciones por decir, como ejemplo: Al Consejo Provincial. Entonces tenemos aquí, dice: Camino vecinal Cisne- Gualal... Consejo Provincial; camino vecinal Alundo-Chaguarpamba y Olmedo la 'Y' Consejo Provincial. Leo sólo estos dos ejemplos, porque estas dos obras están contratadas ya por el Ministerio de Obras Públicas y se está construyendo al momento. Que es lo que va a ocurrir en consecuencia con estas asignaciones, que por un lado el Gobierno dentro de de acción en beneficio del País y consecuentemente de la provincia, ha asignado ya la cantidad necesaria para pagar la construcción de estas dos carreteras y, sin embargo, la Comisión de Presupuesto, por un desconocimiento de la realidad de la provincia y consecuentemente, pienso así, de la realidad del País, ha trastocado las asignaciones provinciales o las asignaciones del Estado para las obras de la provincia, dando como ejecutores a los Consejos Provinciales y a los Municipios. No es que yo me oponga de que se asigne los fondos necesarios a los Consejos Provinciales y a los Municipios, de ninguna manera, por el contrario, yo creo que las instituciones que realizan con mayor eficiencia, con mayor honorabilidad la realización de obras en beneficio de sus circunscripciones territoriales, son precisamente los Consejos Provinciales y los Municipios, y a ellos en realidad el Estado y el Congreso debe darles las asignaciones necesarias, pero para las obras que estas instituciones tienen programadas. De tal manera que yo creo, señor Presidente, de que la Comisión de Presupuesto, por querer servir a estas instituciones, han hecho este cambio de partidas o asignaciones y como consecuencia están entabando la realización de las obras en beneficio de esas mismas circunscripciones territoriales. Por otro lado, señor Presidente, vuelvo a insistir y para que las cosas sean lo suficientemente claras, me voy a permitir molestarle que se digne disponer se dé lectura a la comuni-

..... /

cación suscrita por los tres diputados de la provincia de Loja, a fin de no haya malos entendidos . Yo no sé el día de ayer, el señor Diputado García que suscribió esta comunicación , informaba al Congreso de que era -- una petición general. Yo vuelvo a insistir de que esa petición sólo se refiere a las asignaciones provinciales.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE .- Proceda, señor Secretario .-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Sí, señor Presidente. Quito, 27 de marzo de 1985. Señor doctor Wilfrido Lucero .- Presidente de la Comisión de Presupuesto -- del Congreso Nacional.- Presente .- De mis consideraciones.- Los diputados elegidos por el pueblo de la provincia de Loja en su representación -- ante el Congreso Nacional , tenemos la obligación de cumplir con el mandato que hemos recibido, esta es la razón por la que dejando al margen de -- toda consideración de carácter político, llevamos a cabo un trabajo conjunto de consulta y evaluación para la determinación de las asignaciones prioritarias que deberá ser tomado en cuenta en lo que respecta a nuestra provincia. Conocedores de nuestras limitaciones presupuestarias y de los graves problemas que enfrenta el País y el Estado, hemos dejado muchas solicitudes y esperamos sean atendidas a través de otras partidas globales del Presupuesto del Gobierno y nos limitamos a señalar lo indispensable -- que no se encuentra comprendido en otras fuentes de financiamiento generales que se ejecutan por medio de los programas que están en la órbita de los distintos Ministerios o que cuentan con fuentes de financiamiento especiales . Esperamos ser atendidos favorablemente. Atentamente, firma, el doctor Eloy Torres, licenciado Lorgio García y el doctor José Bolívar Castillo .-----

EL H. TORRES GUZMAN .- Señor Presidente, en razón de esta comunicación , las asignaciones que nosotros hemos solicitado, se refieren a asignaciones que no constan dentro del Presupuesto Nacional, y que dadas las condiciones de la provincia de Loja, de diferentes instituciones ya relacionadas con escuelas, con colegios, con centros obreros, con construcciones especiales, hemos creído conveniente incluir en nuestro pedido, porque -- ayer precisamente uno de los diputados hacía referencia que a veces para un pequeño barrio o pueblo o parroquia , la entrega de un millón o dos millones de sucres para el mejoramiento de esa escuela o la entrega de unos quinientos mil sucres, para el adecuamiento de una acequia de agua, es mucho más importante que la construcción de obras de alumbrón que pueden hacerse en otros sitios o lugares . El conocimiento de los diputa-

.... / ...

dos, el conocimiento de la realidad de la provincia, hace que estas asignaciones provinciales sean precisamente las que deben estar distribuidas por los diputados provinciales, y nosotros no hemos hecho ni hemos querido considerar aspectos de carácter político, sino fundamentalmente hemos creído que es necesario realizar un examen limitado de las posibilidades de estas asignaciones y hacer lo posible para que se satisfaga esos deseos y aspiraciones de la provincia de Loja. Por lo mismo, señor Presidente, yo creo sinceramente que debemos solicitar en forma muy respetuosa a la Comisión de Presupuesto, que se atiendan los planteamientos hechos por los diferentes diputados provinciales, para que esas asignaciones de los cuatro mil millones de sucres que se diera para la distribución de los diputados, se haga en realidad de acuerdo a las necesidades de las provincias, y fundamentalmente de acuerdo a los pedidos de los diputados provinciales. Muchas gracias, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE .- Honorable Aray .-----

EL H. PLAZA ARAY .- Señor Presidente, señores legisladores, consta al País la indignación que ha producido la falta de delicadeza de quienes integran la Comisión de Presupuesto, en relación a las asignaciones provinciales y que según el espíritu de las mismas, según la jurisprudencia de años anteriores, estas asignaciones se las ha realizado a través de los legisladores de cada provincia. No podemos permitir, señor Presidente, que permanezca en el Ecuador como política administrativa este tipo de de injusticias, por eso que una de las necesidades prioritarias en el Ecuador, es la justicia distributiva para que cada región de la Patria, cada provincia tenga también en algo el cumplimiento a sus necesidades y esto se logra como es sabido, a través de los legisladores, porque el pueblo en cada una de las provincias ha depositado su confianza en los legisladores que ha elegido para que en el Parlamento luchen por sus aspiraciones, cumplan con sus buenos deseos, y lo que ha ocurrido aquí, señores, es vergüenza para el Parlamento Ecuatoriano, porque si el Diputado Lucero fuera Oficial ranchero, tenga usted la seguridad que la tropa ya lo hubiera fusilado; él no tiene derecho para estar como el santo y la limosna y dejar a los demás legisladores en problemas frente a sus provincias; además hay que dejar constancia que en esta ocasión en el Parlamento Ecuatoriano no se ha repartido troncha de ninguna especie y en este instante cada legislador pelca de buena ley, las aspiraciones de sus provincias, presenta sus proyectos de ley y lleva por el buen camino lo que la provin-

... / ...

clot

... / ...

cia desea; pero si tenemos nosotros de propio derecho estas asignaciones provinciales que en un volumen de cuatro mil millones de sucres son para cumplir con nuestros compromisos frente a quienes nos eligieron. No van a ser cuatro señores, los que hacen como el santo y la limosna, como sacristán de tercera categoría, como sacristán renegado porque en el Parlamento Ecuatoriano hay que dar ejemplo de delicadeza, de honestidad de procedimientos y los legisladores que hoy protestamos indignados, lo hacemos ante el País. Con qué autoridad moral, señor Presidente, podemos criticar al Ejecutivo y decir, si el Ejecutivo atropella, si el Ejecutivo no respeta a la Función legislativa, si aquí en el mismo Parlamento Ecuatoriano, vemos que un grupito de vivos, atropellan a la mayoría, atropellan a los demás, se llevan el santo y la limosna. No podemos aceptarlo, no lo vamos a permitir, porque estas no son sanas reglas de juego, no son costumbres correctas para gente que debe tener delicadeza con sus compañeros de trabajo; aquí los legisladores reclamamos la cuota porcentual, para que cada uno de nosotros pueda decir en sus provincias, aquí hay estas migajas, esto es lo que nos corresponde, porque año tras año ha habido una asignación para las provincias, y no van a ser ser cuatro o cinco señores los que llevan la mayor cantidad para satisfacer sus compromisos electorales, y lo que es peor, traicionando a los demás legisladores, engañando al resto del Parlamento, dando las espaldas en una actitud que es censurable. Imaginemos, señor Presidente, señores legisladores, qué ocurriría si en las demás Comisiones, nosotros comenzamos a escoger cuáles proyectos estudiamos y cuáles no estudiamos, si mañana llega a la Comisión de lo Económico un proyecto del Diputado Lucero, nosotros vamos a decir: este señor fue un bandido, nos engaño y se llevó lo que nos correspondía por el Presupuesto, aquí no pasa ningún proyecto del Diputado Lucero, no señor, eso no sería correcto, eso no lo podríamos aceptar, porque eso es quedar mal ante el País, porque eso es no respetar el derecho, eso es no respetar las sanas costumbres, eso es no tener delicadeza y eso es taparnos nosotros mismos la boca, porque el día de mañana no tendremos autoridad moral para señalar a nadie; jamás podríamos reclamar de los atropellos de nadie, si nosotros comenzamos atropellándonos aquí mismo en el Parlamento Ecuatoriano. En el Ecuador hay provincias de menor derecho -esto es cierto- hay provincias relegadas que dan mucho a las arcas fiscales, como la provincia de El Oro, es admirable la vialidad que tiene esa provincia. Pero, señores legisladores, El Oro le debe muy poco al Gobierno -

.... /...

Central, le debe muy poco al Gobierno Nacional, porque esa vialidad se la ha construido en gran parte con el aporte de sus agricultores, con el esfuerzo de sus hombres, y así tenemos también el riego en el Oro, construido en gran parte con el aporte de sus agricultores, que han sido pioneros, han dado ejemplo de siembra de banano, café, cacao y camarón; lo mismo ocurre con otras provincias de la Patria, como la Provincia del Guayas, la más poblada del Ecuador, una provincia que tiene ambos extremos, por una lado quizás las mejores propiedades rústicas del Ecuador, quizás la ciudad más populosa, y en parte Guayaquil se construye y se levanta orgullosa, pero también tiene los suburbios más infamantes del planeta tierra, pero tiene las diferencias más abismales que nos avergüenza, tenemos por un lado que en la provincia del Guayas, un desierto en la Península de Santa Elena, un desierto que avanza inexorablemente; nos faltan vías de comunicación, obras de riego, nos falta electrificación, nos falta telefonía rural, nos falta dispensarios médicos, nos falta esa palabra mágica que se llama bienestar para nuestros pueblos. Por eso es que los suburbios de Guayaquil día a día se agigantan sin que nadie pueda hacer nada, mejor dicho, sin que el Gobierno pueda hacer algo, porque a Guayaquil se le da las sobras, y qué decir de la Provincia de Manabí, una provincia inmensa, su población repartida en tantos cantones y ya no tienen ni siquiera carreteras, diríamos casi casi son caminos de herradura y que los inviernos han destruido la vialidad de la provincia de Manabí, es que nadie se preocupa de Manabí, si algún día construyeron unos hilos, los invito a visitar Tosagua, esos hilos están dañados y posiblemente jamás vuelvan a funcionar, porque al Gobierno le importó un bledo que en Tosagua y en la zona central de Manabí, haya agricultores que quieren alcanzar sus cosechas, y porque a Manabí también se ha abandonado. Manabí reclama hospitales, colegios, escuelas, riego, obras de infraestructura y le damos la espalda a esa provincia tan rica en producción de café, tan rica en riquezas ictiológicas, en trabajar los productos del mar. Es que damos la espalda a las provincias que producen, que no se diga de Esmeraldas, una provincia rica como una piedra preciosa en bruto, estamos destruyendo su vegetación, estamos devastando sus bosques para beneficiar a cuatro o cinco compañías maderadas, que estas riquezas nuestras las exportan sin pago prácticamente al Estado. Esto es lo que ocurre en la Costa, señor Presidente, señores legisladores; en la provincia de De los Ríos, se reclama el regado permanente de estos ríos, gente trabajadora que hace todo --

..... /

tipo de producción y si fracasa el banano, salta la soya, salta el maíz, hace palma africana, hace cualquier tipo de cultivo, pero siempre hay actividad y el Gobierno da muy poco a estas provincias, y no se diga a las provincias de la Sierra, como Cañar, que es un provincia en donde su capital no tiene ni siquiera el alcantarillado, ni agua potable y así hay provincias en el País, totalmente abandonadas. Esas provincias fronterizas - como Loja, totalmente, yo diría son las provincias de más sentir cívico - en el Ecuador, porque a pesar del abandono de los gobiernos centrales, donde el precio que le da en el resto de la República, son provincias en donde late el civismo, en donde la ecuatorianidad se pone cada día de manifiesto, porque esta gente se siente más ecuatorianos que nosotros, viviendo en el olvido, viviendo en el abandono de los gobiernos que todo tiene que concentrarlo en manos de los vivos, porque aquí funcionan solamente - los vivos, los que logran engañar a los demás, los que logran llevar el agua a su molino. No hay justicia, no hay el respeto a la ley, no hay las consideraciones ni la decencia política, porque somos los vivos los que tenemos que llevar la mejor parte; esto no es posible, señor Presidente, - señores legisladores. Si reclamamos el respeto para el Parlamento, debemos comenzar respetándonos entre nosotros mismos para dar un ejemplo, una imagen exterior para que nosotros no tengamos tacha, pero esto no es posible. Yo propongo, señores y apenas se instale la sesión, una moción en donde debemos censurar a la Comisión, porque esto no es posible, esto que han hecho no es correcto, esto es dar las espaldas a los demás legisladores, para ser como el santo y la limosna; que malas costumbres están travando al Parlamento ecuatoriano, es que están acostumbrados que en casos anteriores si hacían lo que les venía en gana. El Presupuesto se lo repartían como torta de fiesta, hacían lo que les daba la gana con el Presupuesto, eran los vivos los que más llevaban y eran los que tenían el padrinazgo del gobierno de turno, por eso es que la economía ecuatoriana ha quedado arruinada en manos de la Democracia Popular, de manos de la Fuerza del Cambio. Esta es la herencia que hoy nosotros tenemos que rectificar, que nosotros hoy tenemos que reconstruir, que enderezar entuertos, pero vamos a comenzar por lo sano, rectificando errores del pasado, evitando vivezas, estas sinvergüenzerías que perjudican al prestigio y al buen nombre del Parlamento Ecuatoriano. Gracias, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE .- Debo encarecer a los señores diputados que den cumplimiento al Artículo cincuenta y siete del Reglamento, guardando el debi

do respeto y consideración a los colegas miembros del Congreso. Tiene la palabra el el Honorable Moreno... Ya usted habló abogado Plaza. Abogado Moreno tiene la palabra .-----

EL H. MORENO ORDONEZ .- Gracias, señor Presidente .Señor Presidente... (interrupción)...descuénteme el tiempo , señor Presidente. Señor Presidente, Honorables Legisladores, me veo en la obligación de volver a intervenir sobre este tema , en vista de que han sido planteados varios aspectos que merecen un análisis en honor a la verdad, porque no es posible que el -- Congreso Nacional se ha convertido en un sitio donde cualquier persona -- pueda difundir opiniones totalmente tergiversadas. En primer lugar , yo quisiera poner énfasis en un hecho que se dió el día de ayer; se declaró el receso del Congreso Extraordinario, para dar paso a una Comisión General, y lo importante es que esta decisión haya sido el resultado de una propuesta del señor Legislador Alvaro Pérez Intriago, miembro de la banca de Gobierno , y que se haya determinado una sesión del Congreso el día de ayer y que el día de hoy también estemos continuando el análisis de este tema. Esto significa que mañana o pasado mañana, cualquier otro legislador, estamos en el derecho de conformidad con el Reglamento, conforme constaba antes que el Diputado Pérez lo plantee, solicitar el receso del Congreso Extraordinario y la Comisión General, para que se trate cualquier tema que el Congreso Nacional considere conveniente y durante el -- tiempo que el Congreso considere conveniente tratarlo. Esto es muy importante y debe quedar sumamente claro en el seno del Congreso Nacional, y para la opinión pública en general. Señor Presidente, respecto del trabajo de la Comisión de Presupuesto en torno de la partida de obras de interés provincial, en mi intervención del día de ayer, pienso que fui suficientemente claro en expresar como está trabajando la Comisión . A pesar de que quien debía haber dado este informe y en parte lo hizo también el señor Presidente de la Comisión , el doctor Wildrido Lucero, pienso , señor Presidente, que existe un consenso en la opinión pública , sobre cómo está trabajando la Comisión en estos momentos, y quiero insistir en esto por que la Comisión todavía no ha terminado su trabajo en torno a este tema, porque debe haber un documento final, que ese documento será el que debe ser enjuiciado y analizado no solamente por los legisladores, sino por los miembros de las veinte provincias del País, y sabrá determinar en qué forma ha procedido el Congreso Nacional, la mayoría Parlamentaria a tra -

... / ...

vés de la Comisión de Presupuesto . De ahí que, señor Presidente, espero que una vez que se termine ese documento, se puedan hacer las aseveraciones tendenciosas y calumniosas que algunos legisladores echan menos en sus intervenciones. Señor Presidente, cuál es el procedimiento actual en torno a este tema , no el de ahora, el día de ayer lo señaló el Diputado Bucaram, de cómo se ha procedido en los Congresos anteriores, empezando por el Congreso en el que fue Presidente don Assad Bucaram . El Congreso nombra a la Comisión de Presupuesto, la Comisión de Presupuesto actúa a nombre del Congreso, señor Presidente, el Congreso delega en esa Comisión un trabajo, como lo delega en la Comisión de lo Laboral y Social, en la Comisión de lo Civil y Penal, etcétera, le delega una actividad concreta, analizar el Presupuesto General del Estado y dentro del análisis de ese Presupuesto General del Estado, el análisis y la resolución de las obras de interés provincial y también la Comisión tiene que tratar, discutir y resolver los presupuestos de las diferentes instituciones del sector público, INECEL, CEPE, etcétera; es la Comisión la que resuelve a nombre del Congreso, señor Presidente. Naturalmente que la propia Constitución de la República prevé que cuando hay discrepancia entre la Comisión de Presupuesto y el Ejecutivo en torno al Presupuesto General del Estado, entonces debe traerse al seno del Congreso Nacional para tratar esa discrepancia de fondo, pero la Constitución , el espíritu de la Constitución se orienta a que esas discrepancias sean resueltas dentro de la Comisión, porque lo otro significaría que se ponga como primer aspecto, como yo personalmente pudiera ser partidario de que el Congreso apruebe el Presupuesto del Estado. Pero quienes hicieron la Constitución, señalaron que sea la Comisión , de común acuerdo con una Comisión del Ejecutivo, la que discuta , apruebe , resuelva en torno al Presupuesto General del Estado. Y así se ha procedido, señor Presidente . ¿Dónde está la incorrección en lo que corresponde a las obras de interés provincial? , y quiero resaltar antes de pasar a otro punto; precisamente uno de los puntos que se ha resaltado dentro de este ambiente de pugna de estos últimos meses, ha sido el hecho de que por primera vez el Congreso Nacional y el Ejecutivo hayan podido trabajar de común acuerdo en un tema tan delicado como el problema del Presupuesto del Estado. Así es, yo he señalado el día de ayer, aquí lo reitero, mi disconformidad como legislador y a nombre del pueblo al que represento, de que no se hagan constar los catorce mil millones de sucres, por concepto del alza del precio de los combustibles dentro del Presupuesto del Estado, y he reclamado públi-

... / ...

camente al señor Ministro de Finanzas, que indique como van a ser invertidos fondos del Estado. Señor Presidente, creo que al buen entendedor, -- pocas palabras. Bien, el Congreso nombra la Comisión, la Comisión trabaja, dentro de su trabajo, indudablemente que debe haber la consulta correspondiente a los diferentes legisladores, a los diferentes sectores del País, para que el trabajo de esa Comisión, como de cualquier otra -- Comisión, sea un trabajo serio, responsable, y las conclusiones a las que llegue, sean las que más se ajustan a los intereses nacionales y a los intereses del pueblo ecuatoriano. Y en eso, señor Presidente, la Comisión -- tiene que consultar a los diferentes legisladores, así es; como los legisladores están en la obligación de hacer llegar sus opiniones y sus sugerencias a cualquiera de las Comisiones, e inclusive concurrir a las sesiones, de conformidad con el Reglamento, con voz. Nadie le puede negar a -- ningún legislador a concurrir a ninguna Comisión. Si yo quiero concurrir a cualquier, lo haré, si así lo considero conveniente, porque es un derecho que me asiste como legislador, como todos los legisladores tienen derecho a concurrir a la Comisión de Preaupuesto, a tratar los problemas que esa Comisión trate. Si no han concurrido, no es problema de la Comisión, señor Presidente, pero dentro de ese esquema de trabajo de la Comisión, la consulta tiene que ser a los legisladores nacionales también, porque aquí escucho una opinión muy peregrina y demás insensata -- del señor Diputado Castillo, que anda pensando que los diputados nacionales nada tienen que ver con el problema de la distribución de las partidas de obras de interés provincial. Eso no puede ser así, señor Presidente. La asignación "Obras de Interés Provincial", no significa que son simplemente los diputados provinciales los que tienen que repartir; significa, señor Presidente, que está destinada a atender determinado tipo de obras de interés provincial. Por esas consideraciones, señor Presidente,

EL SEÑOR PRESIDENTE .- Perdón, Honorable Moreno. Punto de orden .-----

EL H. RIVADENEIRA RIVADENEIRA .- Quiero preguntarle al Diputado Moreno, -- como él está asegurando este momento, qué obra concreta ha hecho constar en la provincia mía, en la de Morona Santiago...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE .- No es punto de orden ese, señor Diputado .-----

EL H. RIVADENEIRA RIVADENEIRA .- ...ya que él está diciendo que debe -- preocuparse también por el reparto a nivel provincial. Le rogaría que me informe si ha hecho constar para Morona Santiago, alguna obra concreta, -- para que haya concordancia con lo que está diciendo ...-----

... / ...
EL SEÑOR PRESIDENTE .- No es punto de orden, señor, por favor le estoy -
diciendo ... Continúe ...-----

EL H. MORENO ORDONEZ .- Gracias, señor Presidente. No tengo por qué res-
ponderle, señor Presidente, estoy en el uso de la palabra y voy a conti-
nuar. Señor Presidente, en esa perspectiva , yo realice en mi calidad de
legislador, sesiones de trabajo en varias provincias del País, porque soy
legislador nacional, y no le voy a pedir permiso a nadie, señor Presiden-
te, a no ser a mi partido y a mi pueblo para ir a trabajar en función de -
sus intereses, y hemos hecho sesiones de trabajo en la provincia de Loja,
en la provincia de Esmeraldas, en Pichincha, en Guayas , en Tungurahua, en
Chimborazo, en El Oro, hasta donde nos alcanzó el tiempo, señor Presiden-
te. ¿ Con qué propósito? Ir a discutir con las autoridades locales y los
dirigentes populares, cuáles son los problemas fundamentales que tienen;
para tratar de responder de mejor manera en el seno de la Comisión de --
Presupuesto. Y no hemos ido a ofrecer demagógicamente nada , porque no -
somos los que ofrecemos demagógicamente . Hemos dicho, que hemos ido a --
discutir los problemas para dentro del marco del Presupuesto del Estado,
luchar para que sean atendidos, y eso es lo que hemos hecho señor Presi-
dente. Si alguien en Esmeraldas se forma un criterio respecto a la con-
ducta del Diputado Moreno, en el sentido positivo que se ha señalado a -
quí, eso es cuestión de ellos , señor Presidente, pero yo cumplo con mi-
obligación, porque el pueblo me mandó acá a trabajar por sus intereses.-
¿Cuál es el otro mecanismo para buscar opiniones? .Las visitas de los --
diferentes organismos seccionales que han ido a la Comisión de Presupues-
to: Prefectos, Alcaldes, Concejales, Rectores de Universidades, Rectores-
de Colegios, dirigentes barriales que han pedido Comisión General; comuni-
dades campesinas, obreros, para presentar sus problemas a la Comisión,-
señor Presidente, que no se venga a decir que los miembros de la Comi --
sión de Presupuesto, no conocen la realidad de este País. Yo soy legisla-
dor nacional y he recorrido el País, las veinte provincias , señor Presi-
dente y creo que si conozco el sufrimiento de nuestro pueblo , y estoy se-
guro señor, por esas consideraciones dar una respuesta como la estamos -
haciendo en el seno de la Comisión de Presupuesto . Yo no puedo aceptar -
este tipo de criterios entonces, de que se considere que la Comisión no -
está capacitada para analizar los diferentes planteamientos y elaborar --
una distribución adecuada . En definitiva , señor Presidente , y a cual-
quiera que dice que no conoce , yo le reto a un debate sobre los temas --

.... / ...
en cualquier lado, señor Presidente, para demostrarle que sí conozco de las pillerías que se hacen en varios sitios. En definitiva, señor Presidente, ...

EL SEÑOR PRESIDENTE .- Tiene que respetar a los diputados, señor Diputado Rivadeneira.-----

EL H. MORENO ORDONEZ.- ... Lo único que hace es lanzar insultos, piensa que está en algún sitio privado, señor Presidente, no guarda la compostura que debe guardar como gente culta, que se entiende deben ser los legisladores. Señor Presidente, en última instancia, la resolución sobre el tema es de la Comisión de Presupuesto, señor Presidente, salvo que se quiera cambiar los mecanismos sobre la base de una resolución del Congreso. Así se ha procedido cuando fue Presidente del Parlamento, el señor Assad Bucaram, cuando fue el señor Rodolfo Baquerizo, cuando fue el señor Baca Carbo y cuando fue el señor Gary Esparza, y así se está procediendo ahora, señor Presidente. Ojalá para el futuro entonces, tengamos que normar una forma adecuada de proceder. Yo estoy de acuerdo en que hay que buscar un mecanismo que permita una distribución mucho más efectiva todavía. En medio de este ambiente, señor Presidente, yo he tenido que verme obligado en este rato a hacer una respuesta a algunas alusiones personales que se me han hecho, muy particularmente por parte del señor Diputado Castillo. Yo no hubiera querido hacerlo, señor Presidente, algún rato le advertí al Diputado que debe guardar un poco más de cordura en sus expresiones, pero me veo obligado a tener que responder. Yo le conozco al señor desde hace mucho tiempo, desde que fuimos niños, señor Presidente, y pueda dar fe que es un hombre muy temperamental; a veces mira para un lado, para otro lado y no sabe para dónde va, señor Presidente ...-----

EL H. CASTILLO VIVANCO.- Punto de orden, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE .- Punto de orden .-----

EL H. CASTILLO VIVANCO .- Señor Presidente, usted acaba de indicarle a un legislador, de que no es posible que se descienda al plano de las ofensas personales. El señor ingeniero Moreno, termina de decir que estamos en el Parlamento y no en ningún sitio privado, para lanzarse por el camino de las ofensas de tipo personal. Yo le llamo la atención al señor legislador, si quiere debatir en términos políticos, si quiere defender la acción de la Comisión de Presupuesto, que lo haga, pero no se venga a meter en cuestiones de carácter personal, porque esto no es el tema que

... / ...

debe tratar el Congreso.

EL SEÑOR PRESIDENTE .- El llamamiento ha sido para todos los legisladores, que por favor en sus intervenciones se guarden el respeto que se merecen ...

EL H. MORENO ORDONEZ .- Pienso, señor Presidente , que no he dicho absolutamente ni un solo insulto ni ofensa personal, que el pueblo me juzgue. Señor Presidente, el señor Diputado Castillo que dirigió PREDESUR, durante cinco años, manejando alrededor de veinte mil millones de sucres, ahora viene a reclamar atención a la provincia de Loja, y cuando fue Director, no le dió atención a nuestra provincia; se agudizaron mucho más las necesidades de esa provincia que reclama solución a sus problemas. Vale la oportunidad señalar, señor Presidente, tanto alboroto que ha venido a armar aquí el Diputado Castillo, con el problema de la designación de los miembros de la Comisión de Presupuesto; basta acudir a las actas de este Congreso, y el pueblo sabe del alboroto en que anduvo metido el Diputado, en contacto con los miembros del Frente de Reconstrucción Nacional, con el Diputado Rivadeneira, para oponerse a determinado tipo de decisiones, y él se viene a lanzar al Diputado del Movimiento Popular Democrático, después de liderar una propuesta inmoral , de prórroga de los diputados por cuatro años, que ventajosamente ha sido rechazada por la opinión pública nacional ...

EL SEÑOR PRESIDENTE .- Señor Diputado , le ruego que no incurra en lo que estamos pidiendo, pues, no?

EL H. MORENO ORDONEZ .- Señor Presidente, se va a la ciudad de Loja, tiene problemas allá en su partido y viene y acusa al Movimiento Popular Democrático; que vaya a resolver sus problemas internos allá, señor Presidente, no tenemos nada que ver, allá con sus problemas , ahora se lanza contra mí, aquí en el Congreso, con una cantidad de aseveraciones respecto de la forma como estamos trabajando en la Comisión de Presupuesto. He recibido, señor Presidente , dos comunicaciones que están en mis manos: la una, firmada por el Diputado Castillo, el Diputado Torres y el Diputado Lorgio García, y la otra, firmada solamente por el señor Diputado Lorgio García...

EL SEÑOR PRESIDENTE .- Perdón , Diputado, que el Jefe de la Escolta se sirva acercarse a la Presidencia.

EL H. MORENO ORDONEZ .- Tenga la bondad, señor Presidente, de descontarme el tiempo .

.... /

EL SEÑOR PRESIDENTE .- Puede continuar .-----

EL H. MORENO ORDONEZ .- Aquí no nos van a atemorizar, señor Presidente.- He recibido dos comunicaciones, y muy lamentable que el señor Diputado - Torres, ahora en esta sesión diga, que hay cambios, cuando todavía no es tá aprobado y usted lo sabe diputado, todavía no está aprobado el proble ma de Loja; anoche hemos conversado , yo no sé a que documento se refie re, cuando hace mención aquí, de que la Comisión ya ha aprobado sobre el tema de la carretera El Cisne- Gualiel, eso es el Presupuesto General del Estado, así es pues, está aprobado, pero estamos analizando las obras de interés provincial, señor Presidente, esto es una cosa totalmente dife rente, cuando aquí se plantea por parte del Diputado Torres, esto da la impresión de que la Comisión es tan ignorante , que ha hecho constar en las obras de interés provincial, una asignación que ya consta en el Pre supuesto del Estado , y eso no es así , señor Presidente.-----

EL H. RIVADENEIRA RIVADENEIRA .- A mí que no me mencione, eso es todo. Me menciona a mí y chupa.-----

EL H. MORENO ORDONEZ .- Chupa?. Chupas.-----

EL H. RIVADENERIA RIVADENEIRA .- Chupa tu abuela...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE .- Por favor, señores les ruego tomar asiento en sus curules y tener serenidad para continuar la sesión . Por favor, señores, yo no lo permito, pero no lo puedo ...-----

EL H. TORRES GUZMAN .- ...que el Parlamento Nacional se vaya por los sue los. Señor Presidente, creo que quienes estamos aquí en el Parlamento Na cional, cursamos nuestra edad escolar, en la edad escolar aprendimos la - palabra...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE .- Perdón, señor, no le he concedido ~~el uso de la~~ - palabra; le ruego tomar asiento, si no hya orden en la Sala, clausuro la sesión; les ruego tomar asiento, señores diputados, vamos adelante. Hono rable Moreno está en el uso de la palabra, y le ruego respetar a todos - los diputados e igual pedimento para los demás.-----

EL H. MORENO ORDONEZ.- Gracias, señor Presidente, yo estoy haciendo una intervención que me parece que está dentro del marco del respeto que to dos nos merecemos, señor Presidente; estoy hablando argumentos y que se me responda con argumentos. Señor Presidente , aclarado este asunto, que tal vez fue un motivo de confusión, del señor Diputado Torres, yo debo - indicar...-----

EL H. TORRES GUZMAN .- ... Con la claridad suficiente, que la Comisión...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE .- Señores, punto de orden es a la conducción de la

... / ...

sesión . Si estoy faltando a alguna disposición reglamentaria.-----

EL H. TORRES GUZMAN .- Pero es que tengo que aclararle, porque me ha entendido ...-----

EL SENOR PRESIDENTE .- No para constestarle al Honorable Moreno... Entonces anótese señor y pasamos así toda la mañana.-----

EL H. TORES GUZMAN .- Me anota, señor Presidente.-----

EL SENOR PRESIDENTE .- Claro.-----

EL H. MORENO ORDONEZ.- Bien, señor Presidente, sobre la base de estos documentos hemos estado trabajando, señor Presidente, y sobre la base de mis planteamientos como Diputado Nacional, nativo de la ciudad de Loja.-

Qué es lo que encuentro en el documento presentado por el señor Diputado Castillo y el señor Diputado Torres, porque el otro planteamiento es totalmente aparte, señor Diputado García. Aquí se habla de Papá Noeles .-

¿Y qué ocurre? que en ese planteamiento no se incluyen importantísimas obras de la Provincia de Loja, que deben ser tomadas en cuenta .Por ejemplo ,que me escuchen los lojanos a ver si están en contra de esto que

estamos defendiendo. El Consejo Provincial tiene , señor Presidente, una maquinaria, un equipo caminero que está amontonado, que no funciona; mientras los pueblos reclaman un caminito vecinal, una cancha . Nosotros estamos planteando que se recoga un pedido que, de este Consejo Provincial,-

en el cual no tenemos ni un solo Consejero, señor Presidente, para que no se diga que estamos actuando aquí sectariamente; no tenemos ni un Consejero de nuestro partido. Se plantea que se de una asignación para que --

ese equipo caminero; se plantea que se de una asignación a ese Consejo Provincial, donde no tenemos un solo Consejero para la construcción de caminos vecinales y locales escolares que no constan en lo que el señor-

Diputado que durante cinco años estuvo en PREDESUR , ahora lo plantea, para que sean recogidas en estas obras de interés provincial.-----

EL SENOR PRESIDENTE .- Le quedan dos minutos, Diputado Moreno.-----

EL H. MORENO ORDONEZ .- Y así, señor Presidente , en el asfalto de la ciudad, en el alacantarillado, la construcción de un mercado central para Loja, el equipamiento del Hospital Regional de Loja, la construcción del edificio de SOLCA, y la adquisición de una maquinaria para la Casa de la

Cultura, Núcleo de Loja, para que imprima la producción cultural de ese pueblo lojano. Esto es lo que estamos planteando, señor Presidente. Por

ello, yo me veo en la obligación de hacer este tipo de aclaraciones, como lojano que soy y como Diputado Nacional, quisiera que mi provincia,-

... / ...
 que la Provincia de Morona, que la Provincia de Zamora, que todas las --
 provincias del País tengan servicio aéreo, señor Presidente , pero eso --
 hay que reclamarle al Gobierno, que compre un avión, no plantear, ahí sí,
 sin conocer la realidad de la provincia, plantear un pedido de ciento --
 cincuenta millones de sucres, para dar la entrada a la compra de un avión.
 Quiere decir que si aceptamos la propuesta del Diputado Castillo, enton--
 ces solamente hay que dar los ciento cincuenta millones para la entrada, --
 y Loja no tendría ni siquiera para que le den una asignación pequeña a --
 un colegio. Así se habla , señor Presidente, de la realidad de la provin-
 cia, y eso es lo que se está reclamando dizque , en contra de la acción -
 de la Comisión de Presupuesto. Señor Presidente, yo quiero rechazar de la
 manera más enérgica los insultos que han vertido aquí, de carácter perso -
 nal, por aquellos irrespetuosos de la opinión pública nacional, que el -
 pueblo los conoce, que el alboroto que aman aquí, también de acuerdo a la
 prensa, la amaron en el Complejo El Rey, señor Presidente. Yo tengo que re-
 chazar, tengo que rechazar, señor Presidente, los insultos que se han dado
 de parte de quienes, por parte de los propios voceros del Gobierno, señor-
 Presidente, fueron acusados en su oportunidad de haber traficado con las-
 cuotas de café , y no voy a descender, señor Presidente a ese plano; que
 el pueblo ecuatoriano juzgue la conducta nuestra, porque estamos empeñados
 que las obras de interés provincial vayan , señor Presidente en beneficio-
 del pueblo ecuatoriano, en beneficio del desarrollo del País. Muchas gra -
 cias, señor Presidente .-----

EL SENOR PRESIDENTE.- Vuelvo a solicitar a los señores legisladores guar-
 dar la mayor compostura para que el Congreso pueda trabajar ; usted tam --
 bién ha insultado, Diputado Rivadeneira. Diputado Cevallos tiene la pala -
 bra. El Diputado Cevallos no está . Diputado Castillo.-----

EL H. CASTILLO VIVANCO , - Muchas gracias, señor Presidente, yo no voy a u-
 tilizar el lenguaje del insulto, porque no me hace falta recoger insultos, -
 improperios, para contestar con razón y argumentos políticos lo que ha plan-
 teado esta mañana , el señor ingeniero Moreno, miembro de la Comisión de --
 Presupuesto. Antes de tocar lo correspondiente al tema, materia de esta Co-
 misión General, por haber sido aludido en una forma gravemente ofensiva a -
 mi persona, debo, señor Presidente, en primer lugar aclarar tres puntos... -

EL SENOR PRESIDENTE .- Señor Diputado , si usted no guarda compostura, clau-
 suro la sesión, en la Comisión General . Estamos en Comisión General, señor.

EL H. CASTILLO VIVANCO .- Estuve , señor Presidente, por una honrosa desig-
 nación del Gobierno anterior.-----

... / ...

EL SEÑOR PRESIDENTE .- Perdón, Honorable Castillo. Cuál es el punto de orden?-----

EL H. RIVADENEIRA RIVADENEIRA .- Como he sido aludido, tenga la fineza de anotarme para...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE .- No es punto de orden .-----

EL H. CASTILLO VIVANCO .- Le pido al ingeniero Moreno que no se retire, que se quede aquí para que escuche lo que tengo que decirle; no voy a descender al plano del insulto, voy simplemente a refutar aquellas aseveraciones falsas y calumniosas que ha lanzado contra mi persona; él debe estar aquí presente, como presentes deben estar también los miembros de la Comisión de Presupuesto, para que escuchen todos los criterios que los legisladores han creído necesario plantear respecto a las decisiones tomadas o aún no tomadas sobre las asignaciones de interés provincial. Señor Presidente, he estado al frente de PREDESUR, durante tres años siete meses, realizando un trabajo que no creo que convenga que sea mi voz, la que tenga que defenderla; es el pueblo de Loja, es el pueblo de El Oro, es el pueblo de Zamora - el que sabe lo que con escasos recursos, se puede hacer en beneficio del desarrollo de la región fronteriza, mayormente marginada de este País. Nunca he tenido en manos el Presupuesto de PREDESUR, como lo ha aseverado en forma improvisada, el señor ingeniero Moreno, veinte mil millones de sucres. Durante los tres años siete meses, es decir durante cuatro ejercicios presupuestarios, lo que ha administrado PREDESUR, no tengo en este momento la cifra exacta, se aproxima a los dos mil cuatrocientos millones de sucres, en obras fundamentales, pero no, veinte mil millones como aquí se ha dicho. Y las obras están a la vista de todos; hemos informado, y cuando alguna vez el señor ingeniero Moreno, quizo decirme en una radio de Loja, que había irregularidades en PREDESUR, yo le llamé a que se digne fundamentarlas en público, porque la idea era justamente denigrarme y atacarme en forma pública, pero la honradez en el manejo de esa institución, la eficiencia no solo mía, porque yo era un colaborador más, sino de un equipo de profesionales de las tres provincias del Sur, que fueron capaces de descentralizar esa organización, de volverla a poner en marcha desde cero, en un trabajo que ha sido reconocido por los pueblos. Yo creo que no puede ser puesta en duda por un momento de pasión política, como el que se ha utilizado el ingeniero Moreno, para tratar de afectar a mi persona. En segundo lugar, se ha dicho aquí, que en contacto, -esa es la versión que se ha tratado de dar- en contacto con el Frente de Reconstrucción Nacional, --

... / ...

porque ya ayer lo mencionó también, dijo: Diputados que están con el Gobierno, y otros que se acercan al Gobierno. Es que sucede que quien no está con tal o cual planteamiento de este Diputado, automáticamente ya está pasándose al Gobierno; es decir, o nosotros aceptamos en llevar a cabo una oposición, tal y cual quiere delinearla el señor ingeniero Moreno, o seremos acusados de estar traicionando nuestras posiciones políticas por las que hemos luchado durante más de veinte años, sin transfugios políticos, contra corriente, porque hemos sido acusados por la extrema izquierda de ser la nueva cara de la derecha, y por la derecha de ser peores que -- los comunistas. Así hemos ido abriéndonos campo para poder servir al pueblo ecuatoriano, como hoy día lo queremos también hacer en este Parlamento, en el cual nos encontramos ante situaciones verdaderamente lamentables y que nosotros con la debida oportunidad las hemos denunciado, porque para llevar a cabo una verdadera oposición, tenemos que hacerla fundamentalmente en tesis objetivas. No se trata de la vocinglería únicamente, se trata, señor Presidente, de plantear tesis fundamentales que permitan el cambio de estructuras de lo que tanto se habla. Este Parlamento tiene que hacer oposición, legislando; es decir, creando o modificando ese marco jurídico-institucional dentro del cual la Función Ejecutiva y las demás instituciones públicas, deben cumplir con sus respectivas atribuciones. Yo jamás he aceptado y todo el Congreso y el pueblo ecuatoriano lo sabe, la propuesta que en una forma generosa el señor Diputado Rivera, por ser un legislador de una provincia hermana de la de Loja, se permitió hacerme en este Congreso. Yo tan pronto como él planteó mi candidatura, ese mismo momento, en un indebido punto de orden, porque ni siquiera justificarse eso como punto de orden, me levanté a decir que no aceptaba esa candidatura; a todos les consta, y mi voto fue por el candidato presentado por mi partido, a nombre de su Presidente, dentro del Bloque Progresista. Esta fue mi actitud, a todos les consta; eso está en las actas del Congreso y no puedo permitir que aquí se quiera tergiversar la verdad, señor Presidente, y luego hablar de que estamos liderando la propuesta inmoral de queremos prorrogar el período legislativo para el cual hemos sido elegidos. Señor Presidente, hemos presentado un Proyecto de Reformas Constitucionales, que no tiene que ver con intereses de momento, que busca una reestructura orgánica del Estado, que se fundamenta en tesis que tienen que ser estudiadas y debatidas con un poco de seriedad, y no venir a sacarnos por ahí de la cocina del señor Torbay o de alguna alcoba del Palacio de Gobierno, un pa

pelito donde se dice que es el Presidente de la República, el que está buscando a los legisladores provinciales, para que ellos se prorroguen el período, porque el Presidente de la República tiene miedo a las elecciones del ochenta y seis, porque esas elecciones va a ganar determinado partido. Yo les advierto, con este tipo de actitudes no se puede llevar a cabo una verdadera oposición; el hecho concreto es, de que la inmoralidad, está cometida por quienes a última hora, en forma atropellada cambiaron las reglas de juego de un proceso electoral convocado, para entonces adecuarlas a los intereses, eso sí de carácter personal. Fueron elegidos para un período de cinco años sin reelección, durante un período similar, sin embargo, ya sea mediante la elección cruzada o ya sea mediante el recorte improvisado a última hora y después que se convocó al proceso electoral, dar paso a que a que puedan llegar pronto a este Congreso, y afirmar desde afuera que este Congreso no vale, que ya se preparan a venir acá, porque cuando ellos lleguen aquí, cuando retornen ellos, los de la Cámara Nacional de Representantes, ahí sí, entonces vamos a tener una maravillosa oposición; entonces ahí sí vamos a poder llevar a cabo las tareas que debe cumplir una verdadera oposición, por las cuales yo estoy, señor Presidente, luchando, porque creo que es mi deber como militante de Democracia Popular, Unión Demócrata Cristiana, que tiene una tesis ideológica radicalmente opuesta al neoliberalismo, llevar a cabo una verdadera oposición legislativa, que sea capaz de limitar la voracidad de quienes hablaron de entregar muchos beneficios para los sectores marginados, pero que a la hora de gobernar, tienen que responder a los intereses de grupos oligárquicos que financiaron la campaña. Señor Presidente, yo he dicho claramente, para que no se denigre, para que no se tergiverse el Proyecto de Reformas Constitucionales presentado; yo no voy a estar de acuerdo con la Transitoria, lo he dicho claramente, pese a que concedo la razón a muchos legisladores que están observando hechos concretos como el que se convocó a las elecciones ya, cuando recién entraron los artículos de la Reforma Constitucional, para los otros entrar en vigencia en junio de mil novecientos ochenta y cuatro, cuando se publique en el Registro Oficial, recién la codificación de esas reformas constitucionales. Entonces, no es así como se ha planteado las cosas, y ahora tratemos el problema de Loja. Señor Presidente, a mí como lojano, como ecuatoriano y como legislador, me alegra profundamente que el señor ingeniero Moreno, recuerde en estos momentos sus ancestros, se dé cuenta que-

él pertenece a esa provincia marginada de Loja y quiera colaborar para -- la consecución de los recursos que esa provincia necesita para sus obras fundamentales. Pero lo que no podemos admitir y eso lo hemos dicho claramente, tanto el Diputado Torres, como el Diputado García, que suscribió -- aunque después haya presentado otro documento, suscribió el documento con junto que lo entregamos a mediados de marzo a la Comisión de Presupuesto, en el cual precisamente se buscaba entregar el criterio de una provincia sobre las asignaciones de interés provincial; lo que no podemos admitir -- estos tres ciudadanos es que a pretexto de que determinado legislador tiene su origen en tal o cual provincia, pueda suplantarse en ninguna forma el mandato que la provincia de Loja dió a tres ciudadanos. Es posible -- que se equivocó la provincia de Loja, pudo haber elegido a mejores diputados, pero lamentablemente -- esto lo vuelvo a insistir -- estos tres legisladores somos los que representamos a la Provincia de Loja; el señor Diputado Moreno, como Diputado Nacional, en buena hora que nos ayude a formular planteamientos de Loja, que nos dé sus criterios, que dialoguemos, que hagamos un documento ampliado incluyendo los criterios que el señor ingeniero Moreno haya consultado a la provincia, pero no se puede desconocer como de hecho se lo ha desconocido un documento entregado a mediados de marzo, a la Comisión de Presupuesto, y suscrito por los tres legisladores de Loja. Que cómo se puede admitir que se haya incluido en este documento -- ciento cincuenta millones de sucres para la cuota inicial que exige TAME, a fin de cumplir con aquella aspiración de dotar de un transporte aéreo, seguro, adecuado, humano a la provincia de Loja. Señor Presidente, hemos incluido un adendum a las partidas de interés provincial, la petición correspondiente al Consejo Provincial de Loja, y en esto coincidimos con lo que dice el ingeniero Moreno, de manera que él no es el inventor de estos recursos, sino que nosotros hemos estado ya preocupados desde marzo, en el sentido de que al Consejo Provincial de Loja, se le tiene que dotar de recursos. Cómo admitirse en un País, que el Consejo Provincial tenga diez y siete millones de sucres para vialidad, para caminos vecinales, cuando acaba de firmar el Ministerio de Obras Públicas, el que administra a control remoto la Ley de Vialidad Agropecuaria, un contrato con la Empresa Constructora Nacional para la carretera Orinaga - Santa Rufina, en el que cuesta veinte millones de sucres el kilómetro; es decir, la burla -- al Consejo Provincial, se le entrega diez y siete millones de sucres, ni siquiera lo suficiente para la construcción de un kilómetro de carretera.

... /

Esto tiene que ser solucionado, pero eso no puede ser solucionado tampoco, con esa exigua partida que han dejado de poner, que han aceptado que se ponga para las asignaciones de interés provincial. Y aquí vuelvo a ratificar, señores o hubo discrepancias o no hubo discrepancias como indicaba ayer el señor Diputado Bucaram; si hubo discrepancias, como de hecho así lo han establecido aquí, esas discrepancias tenían que venir al senodel Congreso; sino se sabe dónde están los catorce millones de sucres, sino se acepta el que se reduzcan las partidas de interés provincial, a esa exigua cantidad que no nos permite atender nada; cómo es posible entonces que se haya puesto de acuerdo tan bonitamente con los señores representantes del Ministerio de Finanzas y hayan echado a renita encima de las discrepancias, y resulta que todo está aprobado y nos informa acá que antes al contrario, los señores expertos de la Comisión de Presupuesto, ellos -- les han solucionado los problemas que el CONADE y el Ministerio de Finanzas no los han solucionado, porque la proforma la he enviado en forma incorrecta; es decir, ellos realmente merecen un reconocimiento al mérito administrativo, haberle ayudado al Ministerio de Finanzas a solucionar -- sus problemas, haberle ayudado al Gobierno de Febres Cordero a acomodar el Presupuesto a su criterio; pero nosotros los diputados, sin el temor que nos digan que nos estamos pasando al lado del Gobierno, porque hemosse sostener lo que en conciencia debemos sostener, porque no somos borregos de ninguna posición; nosotros tenemos el derecho de venir a este Congreso y expresar nuestro desacuerdo con este tipo de procedimiento, porque la Provincia de Loja, no ha sido atendida debidamente, porque las -- instituciones seccionales de Loja, no han sido atendidas debidamente. por eso, los tres legisladores de Loja, hemos levantado nuestra voz, porque -- la Provincia de Los Ríos, la Provincia Del Cañar, porque tantas otras provincias, las provincias orientales necesitan que se les atienda y que se les escuche la voz de esos hombres que han sido elegidos por las respectivas provincias para que vengan a este Congreso; por eso estamos en en esta Comisión General, hay quienes creen que esto es inútil, que esto es superficial, porque mucho más bonito sería abrir una Comisión General, para dar oportunidad a que aquí se den los discursos consabidos de la farándula política, una farándula política que no lleva ciertamente a ejecutar una verdadera oposición que lo coloque al Gobierno en condiciones de hacer un análisis socio- económico de la aplicación del gasto público, a hacer una análisis de la discusión espacial y geográfica de esos gastos públicos, para que no se sigan asignado doscientos millones de sucres a-

... / ...

un club deportivo muy popular en tal o cual lugar, mientras no se atiende ni siquiera a un camino vecinal para cabeceras cantonales, a las que no es posible llegar ni siquiera en carro de doble transmisión; estas cosas son fundamentales y tiene que tratarse aquí en el Congreso. He escuchado lo que ayer el Primer Mandatario, en una eufórica entrevista ha dicho a los periodistas, y yo puedo decir, señor Presidente, de que considero que hay una profunda contradicción entre lo que se dice y lo que se hace en este Gobierno; se habla de descentralización y desburocratización y se desarticula los gobiernos seccionales, se los debilita a los Municipios, se desarticula a los organismos de desarrollo regional, haciendo inclusive generar pugnas entre unas provincias contra otras; se habla de justicia social y como nunca en este País, se ha concentrado la riqueza, se ha quejado de que la mala administración del Gobierno anterior, es la que le llevó a la elevación de los precios de los productos de primera necesidad y como nunca en este Gobierno se elevan y se elevan los precios de productos de primera necesidad y de las medicinas y toda esa cadena de intermediarios comerciales que hacen lo que les da la gana de los intereses del pueblo. Se ha hablado también que es necesario distribuir la riqueza, y vemos como mediante un decreto pasado subrepticamente cuando este Congreso estaba boicoteado por la acción de muchas gentes, y aquí he de ser prudente, cuando este Congreso estaba boicoteado, pasó por debajo ese decreto que permitió la evaporización de la deuda sucretizada de la cual es principal beneficiario uno de los altos funcionarios de este Gobierno. Es que queremos, señor Presidente ...

EL SEÑOR PRESIDENTE .- Le quedan dos minutos, señor Diputado .-

EL H. CASTILLO VIVANCO .- Llevar a cabo una verdadera oposición y por eso estamos acá, para exigir de esa Comisión de Presupuesto, que nos permita a los representantes de las provincias, levantar nuestra voz en defensa de los intereses de nuestras provincias, y vamos a ser tajantes en decirles a los señores de la Comisión de Presupuesto; no es así que nosotros sin beneficio de inventario, les hemos entregado a ustedes la facultad de hacer lo que quieran con la Comisión de Presupuesto; si quieren hacerlo, tendrán entonces que enfrentarse a un Congreso que les pedirá cuentas, porque ellos son nuestros mandatarios y nosotros los mandantes. Muchas gracias, señor Presidente .-

EL SEÑOR PRESIDENTE .- Honorable Guillén .-

EL H. GUILLÉN MURILLO .- Señor Presidente, he de comenzar lamentando que

... / ...

esta Comisión General del Congreso, que debería haber servido para recoger las inquietudes de los legisladores provinciales, se haya prestado más para escuchar una serie de discursos insultantes y de falta de respeto entre los señores legisladores; sin embargo, yo quiero sumarme, señor Presidente, a la inquietud que tenemos diversos legisladores provinciales, en cuanto a la distribución de los recursos para obras de interés provincial que constan en las partidas de cuatro mil millones en el Presupuesto General del Estado. Yo considero, señor Presidente, que es necesario de una vez -- por todas, establecer o fijar una norma clara, justa que tomando en cuenta realidades de orden demográfico, económico y social, sirva para traducir el sentir de los legisladores, de los miembros de este Congreso Nacional. No cabe, señor Presidente, que a estas alturas, nosotros todavía sigamos con los moldes de la vieja política que traía grandes discrepancias o grandes injusticias entre las provincias del País, que hacía que en este País, haya provincias de mejor trato o de mejor consideración, unas que otras, y que en definitiva lo que hacían es que en el País se establecieran provincias o hubieran provincias de primero, de segundo o de tercer orden. Si repetitivamente nosotros, señor Presidente, proclamamos nuestra indeclinable adhesión al sistema democrático y a todas sus virtualidades, es hora, señor Presidente, que los hechos traduzcan las palabras y que actuemos con criterio de justicia y de equidad nacional. Yo como representante de una de una provincia que es grande por su extensión territorial, grande por su población, grande por mil razones más, pero eternamente preterida, marginada por los poderes públicos. Señor Presidente, no puedo aceptar que se vulnere el derecho de los legisladores, no podemos permitir que un legislador se abrogue de otro legislador, y que en el caso que nos ocupa, en cuanto a distribución de rentas para obras de interés provincial, los legisladores seamos desconocidos en nuestros derechos. Es necesario que en esta Comisión General, ya se recoga una norma clara, y que permita de que la Comisión de Presupuesto, en una forma justa pueda distribuir estos recursos para obras de interés provincial; eso podría ser la importancia de esta Comisión General, y yo pediría, señor Presidente, que por su intermedio se haga razonar a la Comisión de Presupuesto y que si ya se ha hecho una distribución de las asignaciones provinciales, se revea eso, y se proceda a hacer una redistribución con el concurso o con la consulta de los diputados por cada provincia: que nos olvidemos en este momento de los aspectos de orden político y que más bien pensemos en el que el reparto de estas asignaciones, haya un

..... /

verdadero equilibrio para todas las provincias del País. Hubiera sido, señor Presidente, saludable de que realmente esta Comisión cuando tuvo la -- discrepancia con el Poder Ejecutivo, de que no quería reconocer esta parti -- da de obras de interés provincial, hubiera hecho conocer a este Congreso -- Nacional, para haber reforzado y que en vez de cuatro mil millones de su -- sucres, se hubiera obtenido seis o siete mil millones de sucres, lo que -- nos hubiera permitido a los legisladores provinciales, llegar a nuestras -- provincias que realmente requieren obras de verdadero interés. En lo que co -- rresponde a Manabí, señor Presidente, ya aquí nosotros hemos en repetidas -- ocasiones hecho conocer los grandes problemas por los que atraviesa nuestra -- provincia. Realmente tenemos la red vial más desastrosa que existe en el -- País; Manabí carece de carreteras no solamente de primer orden, sino de -- segundo, de tercer orden y también de vías de penetración, y, sin embargo -- parece que por parte de la Comisión de Presupuesto en este sentido, ha habi -- do una total miopía o desconocimiento de la realidad manabita, y hubiera -- sido muy conveniente que la Comisión, así como se ha podido reunir con de -- legaciones y diferentes instituciones u organismos del País, se hubiera -- reunido también con los diputados de cada una de las provincias del País, y -- esto no se ha hecho, señor Presidente. Yo propongo realmente y espero de -- que la Comisión recoga todas estas inquietudes y que de esta Comisión Gene -- ral, saquemos algo positivo y que podamos reunirnos los diputados provin -- ciales con los miembros de la Comisión de Presupuesto, para poder hacer -- una redistribución y de nuevo hacer un verdadero análisis de la realidad de -- cada una de nuestras provincias, señor Presidente, muchas gracias.-----

EL SENOR PRESIDENTE .- Honorable Plaza Aray, Honorable Cartwright, Honora -- ble Espinel, Honorable Gracia.-----

EL H. GARCIA GARCIA .- Señor Presidente, señores legisladores...-----

EL SENOR PRESIDENTE .- No se necesita quórum, si usted quiere que clausure la -- sesión, la clausuro; así me parece, pero lamentablemente yo no puedo ... -- Honorable García tiene el uso de la palabra .-----

EL H. GARCIA GARCIA .- Señor Presidente...-----

EL SENOR PRESIDENTE.- No está anotado, Honorable .-----

EL H. GARCIA GARCIA .- Todo legislador provincial ...-----

EL SENOR PRESIDENTE .- Punto de orden, Honorable Bucaram .-----

EL H. BUCARAM ZACCIDA .- Yo sugiero que usted ordene por intermedio de Se -- cretaría, invitar a los miembros de la Comisión de Presupuesto por delica -- deza, y que si no quieren venir, que no vengán, pero que sean invitados --

... / ...

para que escuchen las opiniones de los señores legisladores.-----

EL SENOR PRESIDENTE .- Proceda , señor Secretario, a mandar un emisario para que se invite a la Comisión de Presupuesto, a los que no están; está el Honorable Fonseca , que creo que es miembro de la Comisión de Presupuesto . Continúe Honorable García .-----

EL H. GARCIA GARCIA .- Gracias, señor Presidente, decía que todo legislador provincial, tiene la obligación de responder a las aspiraciones de su pueblo, todo diputado elegido por el voto popular , tiene que responder a la confianza que le dió ese pueblo. En calidad de legislador lojano, señor Presidente, he apoyado y estoy dispuesto a apoyar cuantas peticiones se cursen -- para que los intereses del Loja, sus agudos problemas, sus angustias, alguna vez se vean atendidas en este avatar de la dura historia republicana. En efecto, señor Presidente, firmé la petición que hizo leer el señor Diputado Eloy Torres, y todos los legisladores tiene que haber estado atentos a su -- texto, pues, allí en ningún lugar se menciona que se trata de asignaciones de interés provincial, y lo que es más, señor Presidente, allí hemos coincidido en la necesidad de presentarnos como un bloque lojano, que haga respetar los derechos de Loja; hemos identificado problemas, angustias y situaciones concretas, pero en los planteamientos, en las listas que se adjuntan, solo se ha de ver la firma del Diputado Torres y la firma del Diputado Castillo; más aún esta petición ha sido erróneamente presentada , pues, ni siquiera se ha hecho constar la unidad ejecutora para que sea aceptada por la Comisión de Presupuesto. Ante esta circunstancia, señor Presidente , en el mismo día me he visto en la obligación de formular un planteamiento concreto, señalando la unidad ejecutora para toda obra y a donde deben canalizarse los recursos. Le ruego, señor Presidente, se sirva disponer que se de lectura a mi petición

EL SENOR PRESIDENTE .- Proceda , señor Secretario .-----

EL SENOR SECRETARIO .-"Quito, 28 de mayo de 1985.- Señor doctor Wilfrido Lucero, Presidente de la Comisión de Presupuesto .- En su Despacho.- Señor Presidente .- Tengo el agrado de dirigirme a usted con el objeto de presentar ante la Honorable Comisión de Presupuesto del Congreso Nacional, las aspiraciones mínimas de la Provincia de Loja, a fin de que sean tomadas en cuenta en el Presupuesto que actualmente estudia la Comisión. Me permito señalar que los requerimientos que presento en calidad de legislador provincial , responden al actual estado de emergencia y abandono en que se encuentra la provincia, afectada por el fenómeno de la sequía, el aislamiento, la falta de fuentes de trabajo y la carencia de infraestructura educativa a más de la

... / ...

escasa atención en materia de electrificación a los pueblos y pequeñas ciudades. Por esta razón apelo a la comprensión de los honorables diputados que integran la Comisión, para que atiendan estos requerimientos de interés provincial. - Atentamente. - Lorgio García. - Diputado por la Provincia de Loja.

EL H. GARCIA GARCIA. - De la lectura, se desprende, señor Presidente, que en esta petición sí se señala concretamente de que se tratan de partidas de interés provincial, ahora bien, señor Presidente, esto no quiere decir, que como legislador, como diputado, esté dispuesto a renunciar los derechos que tenemos todos los legisladores y todos los diputados para recoger los planteamientos que nos han hecho los pueblos y llevarlos al seno del Congreso, y luchar para que esos planteamientos se atiendan; todos los planteamientos de Loja, señor Presidente, nos encontrará unidos, pero las asignaciones de interés provincial que ha recogido cada diputado, tienen que ser respetadas por la Comisión y este legislador está dispuesto a luchar con toda energía con todos los recursos necesarios, para que estos planteamientos de Loja, sean atendidos por primera vez en ciento cincuenta años de historia republicana. No me interesan las situaciones enredadas, pocas claras en las que se debaten los colegas diputados; me interesa que las cosas se aclaren, que los planteamientos sean transparentes como decía un diputado, que sean determinados y que aquí, a la luz de toda la legislatura, se entienda que una cosa es apoyar en conjunto las aspiraciones de una provincia y otra cosa es hacer el planteamiento individual de cada legislador. Posiblemente es un laberinto y en esos enredos en los que se encuentran determinados legisladores, se ha querido acogerse a la maniobra, a la pacatería y a las situaciones rabulescas, pero yo definitivamente, señor Presidente, quiero dejar constancia de que los derechos de este legislador no serán conculcados con ninguna maniobra. Nada más, señor Presidente.-----

EL SENOR PRESIDENTE. - Honorable Levoyer, Yo le llamé a usted y no estuvo, pero está anotado de nuevo.-----

EL H. LEVOYER ARTIEDA. - Gracias, señor Presidente.-----

EL H. BUCARAM ZACCIDA. - Punto de orden, señor Presidente.-----

EL SENOR PRESIDENTE. - Punto de orden, Honorable Bucaram.-----

EL H. BUCARAM ZACCIDA. - Parece que los señores miembros de la Comisión de Presupuesto se han revelado, no quieren venir. Acaba de regresar el señor que fue enviado.-----

EL H. FONSECA GARZON. - Está reunida la Comisión, compañero Presidente, lo que ocurre es que para traer sin duda toda la reglamentación que es necesaria aportar, pero estoy escuchando muy atentamente las intervenciones, com-

.... / ...

miembro de la Comisión de Presupuesto, para poder contestar de la misma manera exhaustiva y serena que se requiere para este caso .-----

EL H. RIVADENEIRA RIVADENEIRA.- Punto de orden .-----

EL SENOR PRESIDENTE .- Punto de orden, Honorable Rivadeneira .-----

EL H. RIVADENEIRA RIVADENEIRA .- Señor Presidente, como no tenemos aquí la asistencia de todos los miembros de la Comisión de Presupuesto , yo pido a usted , que declare diez minutos de receso, hasta poder contar con la presencia de los señores miembros de la Comisión. Por lo tanto, aquí estamos hablando en el aire , ante nadie.-----

EL SENOR PRESIDENTE .- Todo lo que se habla queda grabado en cinta magnetofónica, y en las actas.-----

EL H. RIVADENEIRA RIVADENEIRA .- Sí, pero queremos que los miembros de la Comisión estén presentes, señor Presidente,-----

EL SENOR PRESIDENTE .- Continúe Diputado Levoyer, no regresa todavía el señor al que se le envió a llamar . Diputado Levoyer .-----

EL H. LEVOYER ARTIEDA .- Gracias, señor Presidente . En primer lugar, señor Presidente, tengo que lamentar el haber presenciado estos incidentes bochornosos en el seno de este Congreso Nacional. Ciertamente es que toda la vida hay , pero cuando se llegan a estos extremos y el pueblo ecuatoriano mira estos incidentes, como van a mirar a través de la televisión; lo único que se gana, señores, es mayor desprestigio para quienes estamos conformando el Congreso Nacional. Por otra parte, yo he sido hombre de uniforme por largos años y si me duele, si me duele , que el señor Presidente, tenga que hacer uso de compañeros uniformados, como los señores Oficiales y tropa de la Policía, - en actos que están muy lejos de las nobles misiones que ellos tienen; emplearlos como separadores de diputados, como separadores de supuestos boxeadores, boxeadores de televisión, porque si quieren arreglar sus problemas apuños, como parece que quieren arreglar, muy fácil es encontrar la puerta de salida y en la media calle arreglar sus diferencias. Señor Presidente, el problema que se viene tratando en esta Comisión General , es altamente importante y como Diputado Nacional Alternante, he hecho un análisis amplio y general, - y encuentro que en primer lugar, todos los señores diputados que representan a las diferentes provincias, tienen pleno derecho en reclamar su participación en la distribución de estos ya famosos cuatro mil millones de sucres, - para obras de interés provincial. Yo voy a presentar mi personal punto de vista desde un campo muy diferente que tiene que ver con la seguridad nacional, señor Presidente. Existen en el País, seis provincias, con ubicación --

geográfica muy especial, que hace por lo tanto que merezcan atención también preferencial y especial en la distribución de este fondo de los cuatro mil millones de sucres. Señor Presidente, me refiero a las provincias fronterizas, de la frontera Norte Oriental y Sur del País, concretamente la Provincia del Napo, invadida, señor Presidente y señores legisladores como todos conocemos en forma pacífica por ciudadanos colombianos, que sin tener en sus poblaciones cercanas a nuestras fronteras, puestos de trabajo, cruzan un río y vienen a encontrar tranquilamente puestos de trabajo en lugares de nuestro territorio nacional. Es necesario que una provincia tan grande como es la provincia del Napo, sea ayudada para que ciudadanos de la Costa y de la Sierra, vayan a buscar el campo para cultivar y producir para este País, evitándonos el desperdicio de lugares de puestos de trabajo que están siendo ocupados por ciudadanos colombianos. La Provincia del Pastaza, señor Presidente, tiene una situación que tiene que ver con la seguridad nacional, muy especialmente. En la misma frontera existe una área grande de características muy especiales hidrocarburíferas, señor Presidente, por ahí han habido varias infiltraciones pasándose por sobre los hitos, de una frontera bien definida, infiltraciones de tropas peruanas con el único y exclusivo objeto de reconocer las condiciones de esta área petrolera y de reconocer en qué condiciones de defensa se encuentra nuestras instalaciones petroleras. Es necesario también ayudar a esta provincia para que tenga obras de infraestructura que permitan al soldado, al ciudadano uniformado cumplir con su misión de precautelar por esas instalaciones estratégicas y por la misma línea de frontera. Por otra parte, las provincias de Morona Santiago y Zamora Chinchipe, están involucradas en un problema de los tantos problemas fronterizos que hay con respecto a la línea impuesta del Protocolo de Río de Janeiro, involucrados en el más grave problema que es la Cordillera del Cóndor; estas dos provincias tiene que ser atendidas, de tal manera que se conviertan en verdaderas fronteras vivas, y por eso hay que ayudar a que lleguen vías de penetración a la Cordillera del Cóndor; hay tres vías que demora años y no sé cuando terminen, que nos permitan a soldados y civiles, ir a cuidar la Cordillera del Cóndor. La Provincia de Loja, señor Presidente, una provincia alejada, una con frontera alejada de su capital, la ciudad de Loja; allá los soldados tienen dificultad de acceder cuando esa frontera está amagada, esa provincia está alejada del centro del País, para ser atendida en términos extra

.... /

tégicos y términos de desarrollo, hay que ayudar en vías de comunicación a Loja. Y finalmente, la Provincia de El Oro, centinela permanente, en donde en futuras agresiones por parte externa, será innegablemente campo obligado de batalla. Esa provincia, señor Presidente requiere de caminos y vías estratégicas, para que esa provincia subsista bajo la amenaza permanente del Perú. Es necesario, señor Presidente, que a estas seis provincias se atienda con preferencia, porque ellas están precautelando la integridad nacional, y porque ellas nos permiten a las provincias centrales vivir en paz. Yo, si es que es dable sugerir algo, señor Presidente a los miembros de la Comisión, diría que con la participación de todos los miembros diputados representantes de las diferentes provincias, se haga una justa y equitativa distribución de los cuatro mil millones de sucres para obras de interés provincial, y que de ahí, voluntariamente el resto de provincias que no son las seis nombradas, adicionalmente Galápagos que me olvidaba, señor Presidente, decir, que requiere obras estratégicas para defenderlas, puesto que esas islas son ahora de alta importancia estratégica internacional. Digo que mi sugerencia sería, que voluntariamente el resto de representantes de las diferentes provincias que no son estas siete nombradas, voluntariamente decidan hacer un aporte, un fondo chico que sea distribuido entre las siete provincias, en obras que tengan que ver sola y exclusivamente para seguridad nacional, señor Presidente. Gracias.

EL SENOR PRESIDENTE .- Honorable Pérez

EL H. PEREZ INIRIAGO .- Gracias, señor Presidente, creí que se me había olvidado que por aquí también había una mano que desesperadamente estaba levantada para poder en alguna forma, sino replicar, explicar una vez más al señor Diputado Moreno la razón de esta Comisión General, pero por desgracia, las cosas o los asuntos que merecen interés de los señores legisladores, en función de lo que representan, parecería, señor Presidente, que ya todo está repartido, todo está resuelto, que tenemos aquí definitivamente legisladores de primera, de segunda y hasta de tercera categoría. Me alegro, señor Presidente, que usted de alguna manera posibilite se dé una explicación razonable, no sólo a los legisladores del Congreso Nacional, sino también que a través de esta explicación, se trate de encontrar una fórmula de entendimiento entre el reclamo mayoritario de los Congresistas, ante una posición de una minoría que conforma la Comisión de Presupuesto, que pretende con ciertas asignaciones denominadas provincia-

..... / ...

les, repartiles a su antojo y a su capricho, y me alegro, señor Presidente, que estemos reunidos aunque sea quince legisladores en esta Comisión General, porque desgraciadamente, para este tipo de cosas, no están los que deberían estar, y es así como tenemos también que dar explicación a quienes en nuestras respectivas provincias han confiado en nosotros, para venir no sólo a legislar en beneficio nacional, sino también a tratar de conseguir algo en beneficio de las provincias a las que representamos. Yo quiero dejar muy en claro, señor Presidente, que de ninguna manera, he planteado una moción como pretenden endozar, pretensión del señor legislador -- Moreno, que desgraciadamente no está aquí en la Sala, no he planteado ninguna moción tendiente a que se clausure el Congreso. No he planteado ninguna moción tendiente a que se suspenda el Congreso, lo único que he propuesto en vista de las varias intervenciones del día de ayer, y amparado en la Disposición del Artículo sesenta y tres del Reglamento que habla sobre el procedimiento en los debates, le sugerí al señor Presidente con el respeto que se merece, que por tratarse de un asunto que interesa al Congreso, por tratarse de un asunto que interesa a los setenta y un Congresistas, aunque hayan doce nacionales, nos declaremos en Comisión General, para tratar de encontrar una explicación de la Comisión de Presupuesto o para que la Comisión de Presupuesto atienda el planteamiento, la inquietud, la aspiración legítima de los diputados provinciales. Hoy no sé con que fin, yo no sé con qué motivación, posiblemente como parte de toda esta artimaña que se ha tratado de practicar a través de los meses, en contra no sólo del Ejecutivo, sino que es mucho más grave, en contra de la majestuosidad y irrespetabilidad del Congreso, y a través de esa actitud en contra del Congreso, en contra del pueblo ecuatoriano, se trata de dejar en tela de duda el procedimiento y de insinuar que cualquier momento más todavía, si un diputado que identificado con el Frente de Reconstrucción Nacional, plantea una Comisión General, como advirtiéndole al Congreso y al País, que el día de mañana, que este mecanismo o este procedimiento, se podrá adoptar cuantas veces sea necesario, a pedido de un legislador, porque ya se actuó de esa manera. Llama la atención, señor Presidente, porque yo creo que los legisladores tenemos que tener como base de nuestra presencia aquí, por lo menos lo más elemental, que es la seriedad, señor Presidente y lamento que no esté aquí el Diputado Moreno para que me escuche. Señor Presidente, usted concedió esa Comisión General, sin ni siquiera tomar vo-

... / ...

tación, porque dentro del Reglamento puede ser una atribución suya, es una atribución suya, y así está dispuesto convenientemente, hasta la tarde o hasta la mañana o suspender en este momento, porque también es su atribución, así lo dice el Reglamento. de tal suerte que, yo quiero dejar, señor Presidente, muy en claro esta posición, muy en claro, no ha sido una moción, no he pedido una clausura, no he pedido una suspensión, únicamente, he sugerido que se aplique la Disposición del Artículo sesenta y tres, y usted con sensibilidad y conocimiento del Reglamento, acogió ese pedido, ante el clamor no de un diputado, sino del clamor casi de todo el Congreso, para analizar un asunto que interesa a todos los señores legisladores, que es algo relacionado con el presupuesto de las asignaciones provinciales. De ninguna manera, señor Presidente, quisiera cuestionar el procedimiento que la Comisión viene siguiendo o ha seguido en el pasado o seguirá en el futuro, respecto a como tiene que conocer y aprobar la proforma presupuestaria, no, esa es una atribución de la Comisión y el mecanismo para que el Congreso conozca, está establecido en la misma ley. De tal suerte que, no lo podemos cuestionar; pero lo que sí hemos reclamado, es la arbitrariedad con relación a los cuatro mil millones de sucres que no son de siete diputados; podrán representar algunos de ellos a sus provincias y otros al País, bajo el criterio de la representación nacional, pero en todo caso, señor Presidente, por un elemental sentido de delicadeza, se debía haber consultado, no a los amigos de la Comisión, sino a los Congresistas que representamos a nuestras provincias, un elemental sentido de delicadeza, y el señor Diputado Moreno, lamento una vez más que no esté aquí, nos manifestaba hace un momento, en que él ha recorrido todo el País, y ha tenido sesiones de trabajo y que sé yo, auscultando las necesidades y me parece muy bien, pero lo que no me parece bien, señor Presidente, es que habiendo representantes de las provincias, de las veinte provincias del País, haya que visitar en función política, para decir: yo tengo la varita mágica para la solución de sus problemas, pero cuidado, fíjense quien lo propone, cual es mi casillero e identidad política, para que el día de mañana, esas asignaciones que yo generosamente se las voy a entregar, tengan rédito político. Esto, no me parece ético, no me parece consecuente con el Congreso, no me parece consecuente con la representación y existen, señor Presidente, comunicaciones del señor Presidente de la Comisión de Presupuesto que, a medida de ejemplo las leyó el señor Diputado Carlos Chaves ayer, en donde el señor Presidente de la Comisión, a través de la Se -

cretaría o de uno de los asesores, comienzan a enviar como hojas sueltas, como telegramas, como circulares, como comunicaciones, a personas que en muchos casos no tienen nada que ver con el desarrollo de cada una de las comunidades o de las provincias, manifestándoles que de acuerdo al pedido hecho por el señor fulanito, se ha creado ya una partida de tantos sucres para una escuela que tampoco existe, ni en programa ministerial, ni tampoco en la aspiración de esa provincia o de ese cantón o parroquia. Estas son las cosas, señor Presidente, que nosotros estamos reclamando de la Comisión, que se tenga el más elemental sentido de la delicadeza, y es una pena, que ante un pedido del señor Diputado Bucaram, Averroes Bucaram, los señores de la Comisión, no estén presentes

EL SENOR PRESIDENTE .- Hay tres miembros de la Comisión presentes.

EL H. PEREZ INTRIAGO.- Tres miembros de la Comisión, pero hubiésemos querido que esté la Comisión, por lo menos la mayoría de la Comisión; yo entiendo su interés porque la Comisión no esté aquí presente, pero también queremos dejar sentada nuestra inconformidad por este tratamiento que se nos quiere dar a los legisladores, vuelvo a insistir, hoy hemos creado una supercomisión, que es dueña del Presupuesto Nacional del Estado, que crea las partidas que cree la Comisión que son necesarias de acuerdo a su interés político o a su capricho, que suprime las partidas, como en el caso que hemos visto, reclamar airadamente a los señores legisladores de Manabí, o que habemos diputados como en el caso personal, representante de Pichincha, en que no conocemos absolutamente nada, porque toda la información se nos niega y que no sabemos si los proyectos que estuvieron en marcha, que son compromisos de esta provincia, para con sus conciudadanos, podrán seguir en marcha o dejarán de estar en vigencia por falta de asignaciones o partidas presupuestarias. Esta es nuestra posición, señor Presidente, creo que nuestra posición es totalmente constructiva en beneficio de la armonía de la Cámara, en beneficio del desarrollo del País, y sobre todo con una entrega de quienes sí tenemos la obligación cívica y moral de dar una respuesta a quienes han confiado en nosotros. Gracias, señor Presidente, yo creo que esta Comisión General no tiene mayor sentido de que siga adelante, no están aquí quienes pueden absolver nuestras inquietudes, yo creo, señor Presidente, salvando su mejor criterio creo que debería clausurarse. Gracias, señor Presidente. --

EL SENOR PRESIDENTE .- En todo caso, la Comisión General termina hoy, en la sesión de mañana. Hoy tarde vamos a comenzar con el orden del día. El Honorable Torres tiene la palabra ... Acaba de decir el Honorable Alvaro-

.... / ...

Pérez que es mi facultad, muy bien su rechazo, igualmente clausuraré la Comisión al término de esta sesión, para comenzar esta tarde con el Orden del Día. Honorable Torres.-----

EL H. TORRES GUZMAN .- Señor Presidente, señores legisladores, en mi ... - (interrupción) ...-----

EL H. TORRES GUZMAN .- Señor Presidente, señores legisladores, en mi intervención anterior, había manifestado lo siguiente: que la Comisión de Presupuesto, no conoce la realidad de la Provincia de Loja, y no conoce a su vez, lo que el Gobierno está realizando y ha programado en la realización de obras en la provincia de Loja. Y ponía simplemente como ejemplo, que el Gobierno ha contratado ya dos carreteras, la carretera o camino vecinal Cisne- Gualiel, la carretera o camino vecinal Albundo- Chagurpamba y Olmedo la Y. Estas carreteras o caminos vecinales están construyéndose, se firmaron los contratos correspondientes y están construyéndose y el Gobierno no incluyó dentro del Presupuesto, la partida correspondiente para el pago de estas carreteras, sin embargo, la Comisión de Presupuesto, sin razón o justificación alguna, puso como unidad ejecutora al Consejo Provincial, y entonces, la asignación para la carretera o camino vecinal Cisne- Gualiel, dice: Consejo Provincial, cuarenta y cinco millones de sucres. La carretera o camino vecinal: Albundo Chagurpamba, y Olmedo la Y. Consejo Provincial: treinta y cinco millones de sucres, y el Estado tiene que pagar a las compañías que están construyendo estas carreteras. Esta era la explicación que yo había dado e igualmente había expresado que las asignaciones provinciales que corresponden designar o pedir a los legisladores en razón del conocimiento personal que tenemos, no podemos declinar esas atribuciones y ese conocimiento, para que se hicieran asignaciones que pueden constituir asignaciones de papel, en razón de que asignando a tal o cual institución que no tiene ni la planificación, que no tienen ni la posibilidad de construcción, no va a ser posible que se lleve a efecto. Entonces, nosotros hemos pedido en razón del estudio que hicimos concienzudamente para esas asignaciones, se hagan realidad y se hagan efectivo. Por eso es la explicación que quería hacer, señor Presidente. Muchas gracias.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE .- Honorable Fonseca .-----

EL H. FONSECA GARZON .- Señor Presidente, señores legisladores, creo que la asignación global de cuatro mil millones de sucres para obras de interés provincial, va a causar no menos de un disgusto a todos los compa-

ñeros legisladores del País. Efectivamente, para nosotros habría sido en la Comisión de Presupuesto, muy placentero poder aceptar los planteamientos y cubrir todas las necesidades, por ejemplo de las provincias fronterizas y orientales, que efectivamente son la frontera viva y a la que hay -- que atender prioritariamente. En verdad, hay dos puntos de vista sobre los cuales quisiera que razonen los señores diputados. En primer lugar, -- el uno fue la aprobación del Presupuesto en las diferentes dependencias -- estatales, ministerios y otras, esa fue una tarea que concluyó, que ya se ha terminado dentro de los Ministerios, la Comisión hizo todo lo posible para que no sean obras superfluas las que sean emprendidas a través de los Ministerios, sino que sean obras efectivamente importantes para el servicio del hombre, y quiero recalcar en esto, no al servicio de los intereses de sectores políticos o económicamente poderosos, sino que sea ese presupuesto, fundamentalmente orientado hacia las áreas que tengan que ver con el ser humano, con el de la mayoría de las provincias ecuatorianas; y ese es el caso de los rubros que nosotros en la Comisión de Presupuesto, preferentemente los dedicamos hacia la salud. Todo aquello que significaba estructura de saneamiento ambiental, ha sido atendido y se ha volcado los mayores recursos hacia esas áreas: agua potable, alcantarillado, atención médica, todo aquello entonces que los Ministerios de Educación, Salud, de Bienestar Social, hayan sido recortadas en su presupuesto, nosotros habíamos en la Comisión, cambiado algo, porque no se puede tampoco volcarse completamente, con el Presupuesto Nacional, descuidando otro tipo de Ministerios como es el caso del Ministerio de Defensa Nacional, por ejemplo. Allí se hizo justicia, dígame hoy a los militares en servicio pasivo, a quienes se les había quitado en el Ministerio de Finanzas, una partida de mil cincuenta y ocho millones de sucres, habiendo sido obligados por el Decreto ciento sesenta y seis, a que reciban, a que se les de esa asignación. En otros rubros del presupuesto que nos enviara el Gobierno Central, ha habido discusiones permanentes con los delegados del Ministerio de Finanzas, si aquí se ha expresado de una manera ligera por el Diputado Bolívar Castillo, se ha expresado muy ligeramente para decir lo menos, de que nosotros en definitiva le hemos dado solucionando el problema al Gobierno y al Ministerio de Finanzas. Nosotros consideramos de que el Presupuesto del Estado, es el presupuesto del pueblo ecuatoriano, de la Nación y se tiene entonces que actuar en ese sentido, que hayamos mejorado la proforma presupuestaria enviada por el Ejecutivo, es muy posible, pero esa no es una responsabilidad ni un favor que le hacemos al Presidente de la República,

... / ...

sino que es una necesidad ,un servicio que estábamos obligados a darle al pueblo ecuatoriano. Se ha aseverado por ejemplo, de que no se ha consultado, a quienes efectivamente están pidiendo las asignaciones dentro de este pequeño, pequeñísimo margen de cuatro mil millones de sucres, que habría sido posible obtener algo más, del Gobierno Nacional, del Ministerio de Finanzas, quizás seis , siete ... mil sucres, efectivamente habría sido lo más placentero para nosotros poder obtener ese rubro. El año pasado, para hablar del año ochenta y cuatro, del ejercicio económico del año ochenta y cuatro, se había considerado dos mil millones de sucres, si en este año se logró duplicar a cuatro mil millones de sucres, de todas maneras ha servido para que se atiendan las peticiones nuestras y no sólo de diputados, que tienen pleno derecho obviamente, pero hay el pedido de los Prefectos Provinciales, de las Municipalidades que han estado permanentemente en la Comisión de Presupuesto, de las organizaciones de masas que han llegado a la Cámara del Senado y han copado para pedir directamente; se les puede negar a las universidades, se les puede negar a las organizaciones populares el derecho a que pidan directamente frente a la Comisión de Presupuesto, una asignación para sus problemas fundamentales? En verdad, por ejemplo , puede haber casos de injusticias, se ha planteado y se ha dicho que hay una asignación y lo han dicho públicamente , que un Diputado de la Provincia de Pichincha, había pedido para el Club Aucas, yo he votado en contra dentro de la Comisión, porque eso no puede ser, definitivamente he propuesto, inclusive, que aquellos negociantes de la educación, no debieron recibir dentro del presupuesto estatal, la asignación que hoy están recibiendo; he propuesto dentro de la Comisión y lo digo públicamente, que la Universidad laica "Vicente Rocafuerte" , formada bajo una compañía comercial que se llama Huncavilca S.A. y que funge como Director un señor Aguilar Ruilova, creemos que es un millonario negocio y de que el Estado no debiera darle más allá de doscientos millones de sucres anuales, a un negocio particular , que ha sido inscrito inclusive dentro del índice de las compañías comerciales de nuestro País , Fracasé, señor Presidente y señores legisladores, no votaron otros miembros de la Comisión por este proyecto que habría servido para atender precisamente con mejores recursos, con mayores posibilidades a la Universidad Porteña Estatal, a la Politécnica del Litoral. Esta circunstancia, entonces es también necesario que algún momento sepa, sin embargo, no todas las cosas , señor Presidente y señores legisladores, se pueden someter a la votación , y en la votación ha habido discrepancias y tenemos discrepancias como es obvio, sin embargo, hemos hecho un esfuerzo en cuanto -

al presupuesto de las obras de interés provincial, por atender precisamente los planteamientos de los diputados. Se ha señalado un techo que puede no ser el justo para las provincias, por ejemplo como el Azuay, Loja, Chimborazo, Manabí, que tiene participaciones y que tienen condiciones poblacionales, geográficas y económicas adversas, pero que coinciden dentro de un sistema global de análisis para que recibieran un mismo techo de gastos dentro de las obras de interés provincial. Se ha dado prioridad a las grandes provincias, efectivamente, como es el caso de la Provincia del Guayas, de la Provincia de Pichincha, que no se podrá haber atendido todos los planteamientos, es obvio, señores legisladores, sin embargo, creo que no debe verse con la virulencia con que se ha estado tratando la actitud de la Comisión de Presupuesto. Que esto, señores representantes, en definitiva no se ha favorecido, no hemos dejado de que se favorezcan intereses particulares de determinadas instituciones, que han hecho planteamientos fabulosos, en cuanto a aspiraciones económicas; no hemos favorecido ni a negociantes, ni a grandes hacendados, ni a grandes comerciantes, es obvio que habrá resentimientos en ese sentido, habrán de resentirse y creo que con justa razón, porque ven justamente afectados sus intereses económicos que son lo único que les afecta. Pero hemos cuidado en la Comisión que se atienda preferentemente aquellas peticiones que están dedicadas al hombre humilde, al hombre que necesita educación en los campos, en la manigua, en la Sierra, en el Oriente, en Galápagos; se ha estado precisamente sirviendo a esos sectores, una carretera que se ha planteado, no se ha planteado para que saque sus productos un gran gamonal, probablemente estará resentido de que no se le haya ayudado en esa carretera, pero sí hemos atendido para unir los pequeños pueblitos de las serranía y la manigua ecuatoriana, se ha atendido precisamente ese tipo de proyectos, no hemos dado paso, hemos votado en contra de planteamientos como ese, de favorecer, por ejemplo a los negociantes de la cultura, a los negociantes del deporte, estas posiciones habrán de ser conocidas con el paso del tiempo. Se ha dicho también de que hay una comisión realmente encargada de este asunto desagradable de ponerse a pelear con diputados que con toda razón defienden su provincia como Loja, por ejemplo, en realidad es que se tiene que atender las peticiones multilaterales que llegan, los señores Prefectos han estado haciendo cola permanentemente, los diputados, se ha hablado con todos los diputados, inclusive con aquellos que desagradablemente pueden vernos por no estar en el Gobierno Nacional y aquellos que están posiblemente consiguiendo mejores obras directamente del Go-

... / ...
 -bierno Nacional , pero se les ha atendido también, porque no podía ser de otra manera, que al final y a la tarde, sabrán cada uno de los diputados en cada una de sus provincias, cuanto se ha resuelto, se ha resuelto con criterio de justicia, señor Presidente, por lo menos en cuanto a la votación que he hecho como diputado del del Frente Amplio de Izquierda, dentro de la Comisión de Presupuesto, ha sido siempre orientada a servir a los humildes de mi País, y detener por lo menos las ambiciones de los todopoderosos. Gracias, señor Presidente.-----

EL SENOR PRESIDENTE .- Honorable Rivadeneira .-----

EL H. RIVADENEIRA RIVADENEIRA .- Muchísimas gracias, señor Presidente. Yo hubiera deseado que se encuentre aquí presente el Diputado Moreno y el Diputado Carrillo, porque fueron los diputados que hace un momento profirieron ciertos insultos, los mismos que no estoy ni estaré en condiciones de sopor - tar, porque sé de quien vienen, pero yo si le voy a decir a usted, señor Presidente y a todos los señores legisladores que me escuchan en este momento -- y a todo el País, y también al Diputado Moreno, que creo que estará ahí es -- condido escuchando por la radio lo que voy a decir, quisiera que esté aquí presente, porque no vale la pena hablar a sus espaldas, los hombres tenemos que hablar de frente, para poder recibir también la réplica, pero como esto no es posible, él tendrá sus razones y las respeto mucho. Conozco perfectamente que el Diputado Jorge Moreno, que a cada rato insulta al Gobierno Nacional, y que se ha vuelto estribillo para desprestigiarlo, yo sé que él deambula por el Ministerio de Finanzas, mostrando los dientes y echando palmoteadas al Ministro de Finanzas, con un objeto , diríamos hasta doloso, como es el de conseguir que el Ministerio le apruebe la liberación del impuesto de un vehículo americano para él. Estos son los opositores del Gobierno aquí en el Parlamento Nacional, y cuando salen de aquí no saben porque puerta introducirse a palmotear a los Ministros de Finanzas, de Educación y de otros Ministerios del Gobierno; no podemos tener doble personalidad, señor Presidente, si somos contrario a un régimen, pues, a ese régimen hay que combatirlo, pero con armas nobles, no se esta manera , no en forma escondida , y esto es lo que se está haciendo en el Ministerio de Finanzas, señor, y este es el que dice que quiere favorecer a las clases marginadas, importando con liberación de impuestos un automóvil americano para su servicio. Esto es una hipocresía, señor Presidente. Por qué no nos presentamos de cuerpo entero para decir al pueblo, para decir al País ecuatoriano, hay que quitarse las máscaras y presentarnos ecuatorianos limpios y con la frente altiva para decir, somos los representantes honestos del pueblo ecuatoriano , pero sin ningún es

... / ...

condite de ninguna naturaleza, esto es por un lado, señor Presidente, por otra parte, quien se sienta a su lado, un secuaz de barbitas que quizo agre-
dirme hace un momento, a quien deseo desermascararlo, por eso solicto que -
se lea por Secretaria, lo que ha sucedido en la ciudad de Ambato, publicado
en el periódico " El Heraldó", nada menos que el miércoles nueve de enero -
del presente año, con titular grande que dice: " Legislador Carlos Carrillo,
golpeó a estudiante", quienes son los que van a buscar a los estudiantes -
como carne de cañon, a dar consignas para que salgan a las calles a protes-
tar no por los derechos de los estudiantes, porque hay muchos estudiantes -
que no saben ni a lo que salen a las calles, pero ellos, los dirigentes si -
saben como les manipulan a esos pobres estudiantes de primero y segundo cur-
so de colegio y de universidad . Señor Secretario, por favor se de a conocer
este dato muy importante, es un documento corto publicado en en " Heraldó",
de Ambato, le voy a pedir , señor Secretario, agradeceré se de lectura pa-
ra que se conozca quienes son los falsos redentores de este pueblo ecuato-
riano, para que se vea quienes están utilizando la coacción a los estudian-
tes a quienes ellos dicen defienden , y aquí de acuerdo a lo que se lea, us-
tedes se van formar un criterio cabal y concreto y sabrán que uo no estoy -
mientiendo; señor Secretario , tenga la bondad.-----

EL SENOR PRESIDENTE .- Ese documento nada tiene que ver con el tema de la -
Comisión General y se trata más bien del ataque a otro colega, sin embargo,
señor Secretario , sírvase dar lectura a ese papel .-----

EL SENOR SECRETARIO.- De " El Heraldó", de miércoles nueve de enero de mil
novecientos ochenta y cinco": Legislador Carlos Carrillo, golpeó a estudian-
te " .- le agredió porque estudiante no le secundó en sus actitudes. Ayer-
a eso de las diez de la mañana en la Avenida Cevallos y Montalvo, cuando el
legislador licenciado Carlos Carrillo, agredió cobardamente al estudiante-
Marlon Unda, Presidente de la FESE y abanderado del Colegio Técnico Guaya-
quil ; el incidente ocurrió a decir de los testigos el momento en que el le-
gislador aprovechando que los estudiantes estaban reunidos en las calles -
indicadas, quiso dar consignas políticas y aleccionar cómo los jóvenes de -
bían actuar ; el estudiante Unda rechazó la insinuación , manifestando que-
ellos no escuchan a politiqueros oportunistas, a lo que reaccionó Carrillo,
lanzándole trompadas al joven, ocasionándole heridas en la boca; nos dije-
ron que los compañeros reaccionaron y quisieron responder el ataque, pero
carrillo se puso de inmediato a buen recaudo , de lo contrario hubiera sufri-
do un contratiempo muy serio. Posteriormente el estudiante fue a la Goberna -

ción a denunciar el hecho, el momento en que el legislador también se encontraba en el despacho del Gobernador; el estudiante Unda en presencia del legislador y del Gobernador se expresó en los siguientes términos: "pueblo ambateño, primeramente encabezó mi discurso diciendo que como pueblo mismo, qué forma de lavarse las manos; soy un estudiante que siente la realidad social, no soy cualquier estudiante, soy Presidente de la Asociación Estudiantil y máximo representante de los estudiantes en la cultura, ya que soy abanderado. No soy cualquier cualquier personaje que haya cometido cualquier acto bandalico, nosotros transportamos la ideología estudiantil en una manifestación pacífica y somos víctimas de manipuleos de politiqueros que tratan de guiar y distorsionar las manifestaciones hacia otros fines de convulsión y de enfrentamientos con la Policía. Si un estudiante sale herido ¿quién va a ser el responsable? ¿el señor Carrillo?, yo creo que no, los padres de familia van a ser los responsables, ustedes mismo pueden verme en los labios, si yo no pegue al licenciado Carrillo, es porque soy moderado y prudente, -- porque sabía que el rato que yo le pegaba a él, podía decir que los estudiantes se levantaron, y quienes se levantaron fue la masa, porque el rato de golpear a un dirigente estudiantil, es como golpear a los estudiantes. Quiso lavarse las manos dando un discurso, orientando a las masas que sigan en el movimiento, pero lo cual fue diferente, porque ahí recibió los golpes de los estudiantes eso sí. Así que yo manifiesto la forma de pensar de los estudiantes, de que un legislador no siente como el mismo estudiante la realidad de las familias, ya que un legislador satisface todas sus necesidades con el sueldo que percibe. Gracias.

EL SENOR PRESIDENTE.- Le ruego concretarse al punto materia de la Comisión General.

EL H. RIVADENEIRA RIVADENEIRA.- Mire, señor Presidente, el Diputado Carrillo ha atropellado a un dirigente, estudiante secundario de la FESE, pero cuando él ataca, cuando él pateo y abofetea a los estudiantes universitarios, líderes, estudiantes como el caso presente, eso todo queda en la impunidad, nadie dice nada, todo eso queda en los archivos, pues, hoy, señor Presidente, les hago notar de que esta es la forma como aquellos que dicen defienden a los estudiante ecuatorianos, a los que defienden a los estudiantes de menores recursos económicos, que cuando éstos no cumplen con las consignas dadas por aquellos, pues, se van a la agresión física, así se actúa, y hoy el Diputado Carrillo, ha querido agredirme, lo cual merece mi rechazo; sólo pido que se investigue este particular y someto a la consideración suya, se

... / ...

ñor Presidente, para que este hecho insólito que es un abuso de autoridad - y que es un abuso de poder político, no quede en la impunidad, señor Presidente, porque los legisladores de la República, no hemos venido acá a abusar de nadie, porque todos tenemos nuestros derechos y nuestras obligaciones, y yo diría que tenemos más obligaciones que derechos, porque hemos recibido el mandato del pueblo que está por encima de todos los derechos personales. Así se ha operado, señor Presidente, y espero que usted se sirva dar el trámite correspondiente de investigación, y yo particularmente no permitiré - que se trate de atropellar los derechos que le corresponden a los estudiantes universitarios, que en un momento determinado no sirven sólo para carne de cañón; para que ellos vayan adelante y atrás vayan los señores Carrillo, para que detrás vayan los señores Moreno, defendiéndose de lo que pueda ocurrir; los verdaderos defensores de los estudiantes, de los campesinos, y de los ecuatorianos, debemos estar siempre adelante, señor Presidente, esto -- por un lado, señor Presidente; por otra parte, el Diputado Moreno, se permitió decirme que en algún lugar público se había producido un escándalo, -- gracias por la oportunidad que se me concede para explicar al Diputado Moreno y a todos los legisladores que me escuchan y al pueblo ecuatoriano. -- Ustedes deben tener conocimiento que a raíz de mi desafiliación política que ocurrió el trece de julio, el día catorce de agosto, el diario Ultimas Noticias, publica en grandes titulares "asaltaron a oficinas de legislador"; en otro periódico, en el Universo de Guayaquil, con fecha quince de agosto del ochenta y cuatro: "robaron en oficina del Diputado Rivadeneira", cosas que fueron denunciadas a tiempo y por eso se publicaron; en otro periódico del País, el Universo, con fecha diez y seis de agosto del ochenta y cuatro dice: "Diputado de Morona Santiago, rechaza el atentado de su oficina", más abajo dice: "Denuncian asalto a oficina del Diputado Rivadeneira, está con mi fotografía; en otro periódico "La Hora", se publica lo siguiente: "Diputado Rivadeneira teme por su vida", por qué, señor Presidente, porque las llamadas telefónicas y los chantajes habían sido de día y de noche, y esto tenía mucha relación con la seguridad de la vida del Diputado Rivadeneira como fue denunciado a su debido tiempo, con las correspondientes acciones ante el Intendente de Policía. El Universo, con fecha veinte y nueve de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro, se publica otro dato que dice: "Diputado Rivadeneira denuncia amenazas", está mi fotografía y un texto largo, señor Presidente. En el periódico Extra, se publica otro titular de prensa que dice: "Diputado Rivadeneira, ha sido amenazado", así fue, señor Presidente, y no quiero dar lectura porque hay una página en-

.... / ...

tera del texto que se publica . En el Comercio de veinte y siete de septiem
bre, se vuelve a publicar y dice:" Simón Rivadeneira denuncia que es vícti
ma de constantes amenazas ; y, por último como epílogo de todos esto, en la
noche del doce de octubre, una pandilla de más veinte hombres identificados -
con la oposición, al grito de abajo el traidor, abajo el Gobierno, y abajo -
... fui agredido, rompieron la ropa que yo llevaba puesto, el pantalón y la
camisa, y después fueron justamente los medios de comunicación colectiva los
que habían dicho que yo estaba haciendo un programa de Streeep-tease, pero -
todo complementamente de mala fe, señor Presidente , y de esto quiere hacer ga
la, quiere decir que Simón Rivadeneira en un lugar público ha procedido --
mal . Esto es lo que quiero que conozca el Diputado Moreno, y por todo esto
he iniciado un juicio en la Intendencia General de Policía, para descubrir
quienes fueron los autores del asalto que se me hizo en el momento en que
iba a tomar mi vehículo estacionado en la calle Colón .-----

EL SENOR PRESIDENTE .- Le restan dos minutos, señor Diputado .

EL H. RIVADENEIRA RIVADENEIRA.- Sí, señor Presidente, para terminar, voy a -
hablar de otra cosa. Seguridad Nacional, yo felicito en forma muy emocionada
la intervención del compañero altermo General Levoyer, por haber tocado uno
de los puntos más álgidos que tienen las provincias Amazónicas. de Napo , de
Pastaza y de Zamora Chinchipe, porque si no hacemos seguridad nacional en es
tas provincias , señor Presidente, poco faltará para que los peruanos hagan
nuevamente incursiones obre estas hubérrimas tierras que pertenecen a estas
provincias . pero cómo podemos hacer nosotros defensa de las fronteras pa --
trias y de las fronteras vivas que tanto se habla, una frase tan decantada --
y tan mencionada a través de varios gobiernos. Este momento se está formando
como una cooperativa , la primera cooperativa ubicada a cuatro kilómetros de
la frontera peruana, pero necesitamos proporcionar a ésta caminos, dar cen
tros de salud, dar educación , dar toda la infraestructura necesaria, pero có
mo vamos a hacer cuando en la Comisión de Presupuesto, no tenemos ni para gas
tos elementales, señor Presidente . Esto es algo inadmisibile , esto no se --
puede permitir, señor Presidente, y así hay una cantidad de cooperativas, de
gente expontánea, que quiere hacer fronteras vivas y que están pagando qui --
nientos sucres por quintal de sal, o ciento cincuenta sucres la libra de man
teca. el Estado no tiene por qué castigar a esos ecuatorianos que están hacien
do Patria allá, hay que dar la facilidad , el Gobierno tiene la obligación de
servir con los productos de primera necesidad ; si en Ambato cuesta cincuenta

cincuenta sucres la libra de manteca , pues, el Estado debe subvencionar, para que estos cincuenta sucres que cuesta en Ambato, igual cueste en la frontera, porque no tenemos por qué castigar a a esos pobres nativos Shuaras, que se debaten entre al hambre y la miseria. Por eso , señor Presidente, termino solicitando a usted, se exija a la Comisión de Presupuesto , se implementara estos trabajos de infraestructura, caso contrario, señor Presidente, si es -- una cantidad ínfima que constituye la burla para esas provincias, yo desde -- este momento rechazo esta asignación, porque eso definitivamente no soluciona -- nada , y de esta manera el Ecuador, se dice que ha sido, que es y será País -- Amazónico, pero esto sólo sirve para poner en los membretes de los oficios -- que circulan en los Ministerios de Industrias del País ; así no se hace ama -- zonía, señor Presidente, se hace con obras efectivas a favor de la gente que -- vive allí. Señor Presidente, que conste en actas que es preferible que no se -- asigne absolutamente nada , lo cual sabremos explicar a las provincias de mi -- Patria, de mi región , y haré la denuncia correspondiente por todos los meca -- nismos ante la faz del País entero. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Honorable Cartwrioth.-----

EL H. CARTWRIGTH BETANCOUR .- Señor Presidente, señores legisladores, es evi -- dente que en este Congreso Extraordinario , por la tónica de trabajo que esta -- dándose , estamos nosotros ya a nivel de País , reivindicándonos ante la faz -- nacional. Desgraciadamente es algo que ya lo conocemos y que ya se ha denuncia -- do en alguna oportunidad ; cuando el Congreso empieza a trabajar, inmediatamen -- te los movimientos de izquierda tratan de hacer todos los líos posibles dentro -- de este Parlamento, lo hemos visto el día de hoy, con la única finalidad de tra -- tar de desprestigiar al máximo al Parlamento Nacional, y eso es triste , señor -- Presidente, porque por un lado el pueblo ecuatoriano se sentía satisfecho de -- que el Parlamento Nacional , empezaba a aprobar leyes en primera discusión y -- entraba ya a tratar la segunda , sin ningún problema interno, haciendo eco del -- deseo de la mayoría de los legisladores de trabajar en beneficio del País. Des -- graciadamente se presentó un hecho que es conocido por todos y que lo planteó -- quí el Honorable Atiaga, este hecho es el repárto de los cuatro mil millones de -- sucres de las obras de interés provincial . El Honorable Pérez , valiéndose del -- Reglamento Interno , en su Artículo sesenta y tres solicitó una Comisión Ge -- neral, que usted muy gentilmente la había accedido , pero , señor Presidente y -- señores legisladores, hay algo que nos preocupa, porque aquí se ha dicho públi -- camente y ante la faz del País, que la Comisión de Presupuesto , está abierta -- y está deseosa de poder recibir las inquietudes de todos y cada uno de los le --

gisladores, para tratar el problema del reparto de estos famosos cuatro mil millones de sucres de obras de interés provincial ; pero con qué nos encontramos , que esta Comisión de Presupuesto , en el momento de hacer el reparto, se van fuera de la ciudad, a un hotel, donde ningún legislador, señor Presidente, y estoy seguro y convencido de que ni siquiera usted , como Vicepresidente -- del Congreso, conocía en qué hotel fueron a hacer el reparto de estos cuatro mil millones de sucres del Presupuesto Nacional; y, esto, señor Presidente, definitivamente nos lleva a pensar que está en contra con el Artículo setenta. Dice este artículo que cuando existe discrepancia, se informará al Congreso Nacional, y en este caso de acuerdo a la Constitución, ha existido discrepancia en el Presupuesto General del Estado, porque no estaba dentro de la preforma presupuestaria presentada por el Ejecutivo, los cuatro mil millones de sucres de las obras de interés provincial; posteriormente , el Congreso Nacional envió al Ejecutivo, los cuatro mil millones de sucres de obras de -- interés provincial, pero estos cuatro mil millones de sucres, no están repartidos, y es más, se ha escuchado hoy en la mañana y el día de ayer en la tarde, que estos cuatro mil millones de sucres están dando un toque final para su repartición. Es por esto , señor Presidente, que tratándose de obras o de dinero que realmente van a ir en beneficio de las distintas provincias, y existiendo un compromiso tanto de los legisladores a nivel nacional, cuanto de los legisladores a nivel provincial, y habiéndose hecho aquí el día de ayer algunas propuestas, de dividir estos cuatro mil millones, en doscientos millones por provincia, lo cual definitivamente no es justo, y existiendo la otra propuesta -- de estos cuatro mil millones ponerlos en partes equitativas para el reparto a cada uno de los legisladores que me parece más justa, propongo a usted, señor Presidente y a los miembros del Congreso, que sea un reparto de cincuenta millones de sucres al legislador provincial y el saldo sea repartido en forma equitativa de ochenta y siete millones quinientos mil sucres, para que cada uno de los legisladores nacionales, puedan hacer un reparto equitativo de acuerdo a las condiciones de cada una de las provincias en donde ellos tienen compromisos, para que sea una redistribución justa, eso sí acogiéndose a la programación -- existente en cada una de las provincias, para que estos dineros sena perfectamente invertidos en obras que correspondan a las realidades provinciales. No -- quiero quitar el tiempo, señor Presidente, y tan solo pongo estas sugerencias dentro de la Comisión General . Gracias.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE Honorable Rivas , Honorable Rivera . Punto de orden Honorable Bucaram . -----

.... / ...

EL H. BUCARAM ZACCIDA .- Ya es la segunda ocasión, señor Presidente, que tengo que pedir la palabra desde hace una hora. Señor , no se está considerando el orden de la anotación; en la tarde voy a intervenir, señor Presidente.

EL SENOR PRESIDENTE .- Honorable Rivera .-----

EL H. RIVERA RIVERA .- Señor Presidente, en homenaje al tiempo unas pocas palabras no más, para dejar constancia de mi reconocimiento por la valiosa y patriótica intervención del señor Levoyer en lo que a Zamora Chinchipe se refiere, él ha dicho una gran verdad, primero la seguridad nacional y después lo demás , y si de seguridad nacional hablamos, tenemos necesariamente que referirnos a Zamora Chinchipe, y no sólo hablar sino que actuar, en ayuda; de esa manera los cantones de Yanzanza, Zamora, Yacuambi, Chinchipe, esperarán la ayuda efectiva de todo el Congreso Nacional. Señor Presidente, como quisiera que los Honorables legisladores, acogiendo la valiosísima insinuación del señor Diputado Levoyer, que yo la convierto en petición mía, haciéndose eco del patriotismo y de la generosidad que caracteriza a las respectivas provincias que ellos respresentan, tengan a bien ceder el valor de un tractor por cada una de las provincias en favor de las provincia más neurálgica del País, Zamora Chinchipe, Señor Presidente, yo pido encarecidamente, respetuosamente este acto de nobleza y generosidad, de altruismo de todos los señores Diputados ; Zamora Chinchipe , bien se merece esta ayuda, de esta manera, señor Presidente, el Consejo Provincial haría obras significativas, le correspondería sus diez tractores a los cantones de Yacuambi, la de Chinchipe y al de Zamora, tres tractores a cada uno y con eso podríamos abrir caminos vecinales y servir a esa población. Señor Presidente, no está por demás recalcar el altruismo, este acto de nobleza y generosidad que pasaría a constituir la primera y más brillante página de la historia que se escribiría en el País. Y bien se merece este sacrificio y este esfuerzo de parte del Congreso Nacional en homenaje a Zamora Chinchipe , en homenaje a Paquíha y a Mayaucu que supieron resistir la agresividad peruana, cuando las autoridades militares, señor Presidente, insinuaron a estas poblaciones , a estos pueblos, a estas gentes de estos lugares que evacuen el lugar, que se alejen , que se trasladen a otro lugar; ellos respondieron " ni un paso atrás", moriremos pero no retrocederemos. Por eso, señor Presidente , yo solicito que la prensa se haga eco de este pedido de este modesto legislador, en beneficio de Zamora Chinchipe, obra práctica, un tractor por cada una de las provincias del Ecuador entero , esta sería la mayor y efectiva ayuda que muy respetuosamente le dejo formulada, señor Presidente , y muchas gracias.-----

EL SENOR PRESIDENTE .- Honorable Bucaram tiene el uso de la palabra .

EL H. BUCARAM-ZACCIDA .- Voy a hacer uso de la palabra en la tarde, señor -
Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE .- Esta tarde entramos en el Orden del Día, hoy termina -
ría la Comisión General.-----

EL H. BUCARAM ZACCIDA .- Tengo derecho a hablar, señor Presidente, y usted -
sabe que voy a hablar en esta tarde .-----

EL SEÑOR PRESIDENTE .- Es decisión de la Presidencia terminar la Comisión -
General y la Comisión General queda terminada de acuerdo con el Reglamento.-
Se convoca la tarde para comenzar el Orden del Día.-----

II

Dr. CARLOS FERAUD BLUM .

Vicepresidente Encargado de la Presidencia del Congreso Nacional.

Dr. Francisco Garcés Jaramillo .

Secretario General del Congreso Nacional .
